

## Juicios coincidentes

Un poco inoportunamente, y tomando pretexto en supuestas divergencias surgidas en el seno del Gabinete en relación con la confección del Presupuesto, vuelven algunos colegas a hablar de la conveniencia de los Gobiernos homogéneos y de la necesidad de los grandes partidos, para que esos Gobiernos puedan existir y tengan fuerza en que apoyarse.

No hemos de repetir una vez más nuestra posición en ese asunto; el señor conde de Romanones ha ratificado muchas veces con palabras y con actos sus juicios acerca de él, y como esos juicios han sido también los nuestros, a ellos nos atenemos.

Pero interesa, y a nosotros preferentemente, señalar de qué modo lo que sorprendió y pareció inadmisiblemente a muchos cuando por primera vez fué defendido por nuestro jefe, va ganando opinión; hoy «A B C» defiende ese criterio, y hace constar que la heterogeneidad de los elementos que le componen no ha sido en ningún momento, ni aun cuando el Sr. Silió ha parecido extralimitarse, motivo para ninguna dificultad en la actuación del actual Gabinete. Con esta afirmación, que seguramente el colega tiene motivos para hacer en firme, quedan suficientemente contestados los que—ja estas fechas—defienden la necesidad de un Gobierno homogéneo para que podamos tener Presupuesto en instante oportuno.

Pero, además, «A B C» hace notar, con razón, que la homogeneidad de los Gabinetes que pueden ser llamados homogéneos, es, generalmente, más aparente que real, y que la disciplina existente en ellos, cuando existe, no es mayor, y es, sobre todo, de un orden menos elevado que la característica del Gobierno actual.

Esta verdad puede ser tenida por axiomática; pero si fuese necesario demostrarla, sobrarían hechos, de todos conocidos, que pudieran ser citados en su apoyo.

La idea, tan conforme con las ideas y las prácticas políticas modernas en vigor actualmente en todas partes, va, pues, ganando terreno y acabará por imponerse a todos y por determinar así una nueva y más útil actuación de los militantes en política, que atenderán a las ideas y a las soluciones más que a los hombres.

Por lo demás, las supuestas divergencias, aun existiendo, no pueden ser motivo ni para que el Presupuesto no sea terminado, ni menos aún para que la reunión de Cortes sea aplazada.

Acercas de este punto también hay cada vez más amplia coincidencia de opiniones que afirma nuevamente los aciertos de nuestro ilustre amigo el señor conde de Romanones.

Véase en prueba de ello, y eludimos todo comentario, la opinión de «La Epoca»:

«Las circunstancias se han ido agravando. Los sucesos de Marruecos, los aumentos de gastos burocráticos, la política intervencionista de los últimos años, han echado cargas sobre el Erario, que éste no puede atender con sus recursos actuales. El triunfo de la fórmula, una vez más, sería la apelación al crédito, la inflación fiduciaria, la baja de la moneda, el quebranto de toda la economía nacional; y eso no puede hacerlo, no tiene derecho a hacerlo, un Gabinete que se formó en agosto, cuando estamos ya casi para empezar el último mes del ejercicio económico. Hay que ir a las Cortes cuanto antes se pueda, y allí, las diferentes fuerzas políticas deben colaborar en la obra de dotar al país de un Presupuesto con el máximo de economías posibles, y con algún reforzamiento de ingresos. Otra cosa, sería seguir caminando por las sombras y, en materia financiera, las sombras sólo conducen al abismo.»

El jefe del Estado Mayor del Ejército de África

Desde Tetuán ha llegado a Madrid, haciendo el viaje de incógnito, el coronel primer jefe del Estado Mayor del Ejército de África, Sr. Gómez Jordana y Sousa.

Al prestigioso militar acompañan dos oficiales de su mismo Cuerpo, los Sres. Ungría y Cerón.

El motivo «oficial» de este viaje no parece ser otro que el de un acoplamiento de plantillas y la presentación del presupuesto de nuestra zona para el próximo año económico.

Sin embargo, no sería aventurado suponer que, aprovechando la presencia en Madrid del Sr. Gómez Jordana, el Gobierno trate de rematar planes determinados, que probablemente se llevarán a la práctica bien pronto, ya que el obstáculo que antes les hacía impracticables, el mal tiempo reinante en el Estrecho y en el Norte de África, tiende a mejorar rápidamente.

De suceder así, no sería de extrañar que el regreso a África del Sr. Gómez Jordana coincida con la inauguración de una nueva era de actividad en ambas zonas de nuestro Protectorado.

## UN HOMENAJE A CASTROVIDO

# Ya era hora Sin espera

Entre los periodistas ha surgido la idea—lanzada a gran voz por uno de ellos desde las columnas de un diario—de organizar un homenaje a D. Roberto Castrovido.

«Nada de intervenciones oficiales. Menos, de representaciones políticas. Un acto íntimo, exclusivamente de periodistas en ejercicio, en el que todos nos agrupemos en torno al hombre cuyo corazón leal, sin expansiones ruidosas, pero rico en afectos íntimos, es capaz de congregarse bajo el mismo techo, y aun sentar a la misma mesa, a cuantos en contadas de lobo a lobo nos despedazamos a diario...»

Un homenaje a Castrovido... Enunciada la idea, a nosotros sólo nos ocurre, como respuesta, la frase con que encabezamos estas líneas: «Ya era hora».

Difícilmente se hallará, en cualquier orden de la actividad nacional, una figura como la del batallador ex diputado republicano. ¿Quién no recuerda sus campañas? ¿Quién no tiene aún en los oídos los vibrantes acentos de sinceridad y de emoción honda y honrada que ponía siempre en su palabra durante sus intervenciones parlamentarias?

Una atmósfera de respeto le acompañó constantemente. Dentro y fuera de las reuniones políticas, de los círculos oficiosos, Roberto Castrovido era el hombre íntegro, noble y leal, en cuyo espíritu no hizo albergue jamás la hipocresía ni la habilidad egoísta. Y esta convicción general, absoluta, que él había sabido despertar en unos y otros, amigos o adversarios, con sus actos y con su vida, clara y diáfana como su pensamiento y como su intención, le rodeaba de un prestigio excepcional que le hizo siempre invulnerable a las envidias y a los celos.

El pueblo lo adoraba. Su paso por las calles despertaba siempre una general admiración y curiosidad respetuosa, que hacía volver la cabeza a las gentes para acompañarle un rato con los ojos. ¡Cuántas veces, en ocasiones tales, habremos escuchado a nuestro acompañante o a los vecinos transeúntes estas palabras, aureola con que la general estimación nimbaba la figura del hombre bueno! «Mira, ahí va Castrovido. ¡Ese sí que es honrado!»

No se sabe por qué—en la vida hay cosas que quedan siempre inexplicadas—, quizá por esto mismo que acabamos de consignar, Castrovido quedó un día al margen de la lucha política, fuera de la trinchera. Y así, su significación ha quedado concretamente limitada; del diputado periodista, sólo queda hoy lo último.

Periodista de toda la vida, ostenta, bien legítimamente conquistada, la representación genuina de una generación de periodistas de la que él quizá sea el último descendiente. Con el recuerdo de sus campañas parlamentarias, vive en todos nosotros el de sus campañas periodísticas, sostenidas por él con más sincero amor, pues que para esta fase de su actividad fueron siempre sus amores mejores.

Y es por este concepto, como periodista, que se trata hoy de demostrarle, por medio de un homenaje colectivo, sencillo, pero sincero, el cariño y la admiración que todos nosotros sentimos por su vida y sus obras. La idea nos parece magnífica. Y el entusiasmo con que la aceptamos queda, a nuestro juicio, bien plasmado en la frase que de nuevo complacémos en repetir: «¡Ya era hora!»

## ANTE LA TRAGEDIA DE RUSIA

# Ya era hora Sin espera

Dichosamente—y decimos dichosamente porque ello nos libra de una inmensa vergüenza—, España ha sentido encogerse su corazón ante los relatos escalofriantes que hasta ella llegan diariamente de la enorme tragedia rusa.

Y como siempre—¡oh, nunca desmentida generosidad patria!—, a la vibración emotiva ha seguido el impulso. Y los donativos se suceden. Y las listas abiertas en unos sitios y otros se van llenando de nombres y de firmas. Y de todas partes, sin que se pueda exceptuar ninguna, llega la adhesión y el socorro.

No podía suceder de otro modo. Ante la tragedia formidable, extrahumana, ni un solo hombre podía permanecer impasible.

Hoy nos llegan nuevas noticias de ella. Un periodista francés ha celebrado con el doctor Nansen, Alto Comisario de la Cruz Roja Internacional, una interesante entrevista. Y el doctor Nansen ha contestado a sus preguntas de este modo:

«¿La situación actual, pregunta usted? Es horrible. En la región del Volga, mucho más extensa que Francia, DIEZ Y NUEVE MILLONES de seres humanos están en peligro de muerte. No podemos soñar en salvar los diez y nueve millones de hombres, mujeres y niños amenazados. A pesar de todos los esfuerzos, y aunque la campaña fuera coronada por el éxito, CINCO MILLONES DE ELLOS ESTAN IRREMISIBLEMENTE CONDENADOS. Los socorros han empezado a llegar algo tarde.»

Y añade: «Necesitaria horas y horas para describir las escenas de horror que he visto. En mi visita a Buzuluk, una aldehuela, he encontrado en el cementerio un montón de ochenta cadáveres. Eran las víctimas de dos días. En la calle había cadáveres abandonados.»

Se habla de casos de canibalismo. Desgraciadamente, son ciertos. La población famélica tenía que llegar hasta ese extremo. Era inevitable.»

Para atenuar las consecuencias del hambre, el doctor Nansen considera necesarios tres millones de libras esterlinas, AL MOMENTO, EN SEGUIDA, y confía—¡dichoso optimismo el suyo!—en que los pueblos obligarán a sus Gobiernos a intervenir financieramente en la situación.

Ya lo oís: la tragedia no admite espera. Hay que precipitarse, no se puede perder ni un solo instante; cada latido del corazón de acero del reloj es una vida...

Hay en las manifestaciones del doctor Nansen unas palabras que son, dentro de la tragedia, su nota culminante: «No podemos soñar—dice—en salvar los diez y nueve millones de hombres, mujeres y niños amenazados.» Esto os dará una idea de lo que apremian los socorros. La Muerte no descansa un momento; de ese gran número de seres elegidos por ella hay algunos que están irremisiblemente sentenciados.

Pero esto, que no os debilita la intención. Al contrario. De ese caudal de vidas, cada uno de vosotros podría salvar una. Puede y debe. No es un dilema de generosidad, sino un imperativo de humanidad lo que está planteado ante la conciencia universal.

En las listas de suscripción de donativos deberían figurar los nombres de todos los españoles. Por decoro espiritual.

## Novedades teatrales

### EN LA PRINCESA

«Amoureuse» La tesis de la obra estrenada anoche por la compañía Lugne Poe-Pierat puede expresarse con la frase famosa de un escritor francés: «Amor con exceso no es amor, es fastidiar al ser amado». Por amar demasiado a su marido la protagonista de «Amoureuse» le fastidia, le abruma de tal modo, amargándole la vida, que le hace arrojarla, en un momento de desesperación, en brazos de un amigo, al que podríamos llamar el amante por fuerza, y se produce, una vez más, aunque por distinto camino, el consabido conflicto dramático del adulterio.

Por fortuna, el drama no se convierte en tragedia: el marido, un sabio y consiguientemente un hombre reflexivo y justiciero, se da cuenta de que él ha sido el mayor culpable y perdona después de una escena violentísima, que está a punto de hacer imposible el perdón e irremediable el conflicto.

Como «Aimer», «Amoureuse», que tiene otros puntos de semejanza, y quizás por eso no ha debido ser representada a continuación de la obra de Gheraldy, es un estudio de psicología de mujer, y Teresa Pierat encuentra en él nueva ocasión de mostrar su arte tan propicio, su plenitud de medios de expresión para dar vida escénica a todos los matices del sentimiento y de la emoción; para patentizar escénicamente los estados del alma.

Junto a ese personaje capital hay en la obra de Porto-Riche, que vimos ayer, otro carácter de hombre, que interpretó Lugne Poe, dando con él, aunque, sin duda, hace tiempo que no hace ese papel, una intensa sensación de realidad. Lugne Poe sigue siendo el maestro de actores, inspirado siempre en el estudio directo de la realidad.

Con las dos primeras figuras de la compañía mereció aplausos Alloni Durthal, que estuvo mejor en «Amoureuse» que en «Aimer». Mlle. Jaue Marsay gustó más que sus compañeros Chevrel y Koresky.

En cuanto a la obra de Porto Riche, es digna de su autor en cuanto a técnica y forma.

### EN LARA

«Como hormigas» Con el teatro brillantísimo—era viernes benéfico aristocrático—, se repriso anoche en el teatro Lara la admirable comedia de Linares Rivas, «Como hormigas», alcanzando un éxito tan entusiasta como en las primeras representaciones de la temporada en que se estrenó.

La interpretación fué acertadísima por parte de todos los artistas, y singularmente, por Lola Membrives, por su depurado arte, que cada vez produce mayor admiración del público.

En las canciones del «fin de fiesta», logró asimismo ruidosas ovaciones, y nos hizo pensar con pena que su actuación ha de ser ya muy breve, pues los compromisos que tiene de antemano la impiden hacer una campaña larga en Lara, donde a diario se llena la sala en las secciones de tarde y noche, para rendir el homenaje de admiración y aplauso que merece la ilustre actriz argentina.

## FIRMA DEL REY

FOMENTO.—Real decreto jubilando, con el haber que por clasificación le corresponda, al ayudante mayor de Obras públicas D. Ricardo Pablo Nájera.

Idem id. a D. Abelardo Carraffa López, inventor de línea del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Idem id. suprimiendo todas las agregaciones y comisiones para las que hayan sido autorizados funcionarios dependientes del Ministerio de Fomento.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto sobre organización y régimen de los Grupos escolares de Barcelona, construídos a expensas del Ayuntamiento de dicha capital.

Idem id. modificando el art. 12 del Real decreto de 30 de abril de 1915.

Idem id. aceptando a D. Joaquín Sorolla Bastida la renuncia del cargo de profesor numerario de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado de esta corte.

Idem id. nombrando consejeros natos y electivos del Consejo del Servicio Estadístico a los señores que en el mismo se mencionan.

Idem id. concediendo honores de jefe superior de Administración a D. Ernesto Caballero y Bellido, catedrático, numerario jubilado, del Instituto general y técnico de Pontevedra.

Idem id. nombrando vocal del Patronato del Museo Nacional del Prado a D. Ramón Pérez de Ayala.

Idem id. caballeros de la gran cruz de la Orden Civil de Alfonso XII a los señores D. José Luis de Retortillo y de León, marqués de Retortillo; D. Anibal González Álvarez Osorio, D. Rafael Pastor y González, D. Ricardo Royo Villanova, D. Antonio Vázquez y D. Luis Camilleri Ramón.

Idem id. de número de la citada Orden a don Santos María de la Puente y Quijano. Idem id. ordinarios a D. César Serrano y Jiménez y a D. Pedro Álvarez González.

### MARRUECOS Y EL EJERCITO COLONIAL

## Manifestaciones del general Luque

Preguntado el general Luque sobre la noticia de que varios miles de cosacos rusos se habían ofrecido al Gobierno para combatir a los rifeños en Marruecos, dirigidos por jefes y oficiales españoles, ha dicho:

«No comprendo por qué se rechazan, sin estudiarlas siquiera, proposiciones de esa índole, porque el problema militar de África, con relación a las madres españolas, quedaría resuelto tan pronto como se formase un Ejército colonial de 30.000 hombres, bien pagados, a base, claro es, del voluntariado español y de las banderas ya constituidas de la Legión Extranjera.»

Verdad es que yo creo que no sería difícil formar un Ejército colonial de 30.000 hombres de españoles única y exclusivamente. Con pagarles bien se obtendría ese número con facilidad, y el que pudiéramos llamar problema de África no existiría, porque el que fuera a luchar allí lo haría espontáneamente, sin más obligación que la que a sí mismo se impusiera.

Yo creo que el Gobierno debería estudiar preferentemente ese asunto y resolverlo.»

## El señor Serruys en Madrid

Anoche llegó a Madrid el delegado del Gobierno francés, Sr. Serruys, para proseguir las negociaciones referentes a las relaciones comerciales entre Francia y España.

### MARRUECOS Y LA SITUACION DE LA HACIENDA

## Manifestaciones del señor Urzáiz

El Sr. Urzáiz, hablando acerca del problema de Marruecos y su relación con la situación de la Hacienda, ha expuesto los siguientes juicios:

«Yo creo que el único medio de arbitrar recursos está en los impuestos. Todo eso del préstamo, de la emisión de billetes, es engañar al país, creando a la Nación una situación insostenible con el aumento de la deuda. No; eso del engaño es un mal procedimiento, que no puede, que no debe admitirse. Al país hay que decirle siempre la verdad, porque la merece y porque tiene derecho a ella. «Esto que vamos a realizar, esta empresa que nos proponemos, o que no tenemos más remedio que acometer, te va a costar, pueblo, tanto y cuanto.» Así hay que hablarle al país, que es el que necesariamente ha de aportar las pesetas. Esto tiene la ventaja de que la opinión, además de no poderse llamar a engaño, se interesa en los problemas nacionales, y los rechaza si considera que su solución no vale el dinero que ha de costarle, o la acomete con decisión y entusiasmo si juzga que han de ser compensados.»

## El viaje del Infante Don Jaime

SAN SEBASTIAN 17.—En el rápido ha pasado por esta capital el Infante Don Jaime. El agosto viajero era esperado por el señor Aguilar, que le acompañará hasta Cannes.

# DEPORTES

## Fútbol

Mañana se juega en Irún el partido internacional entre las selecciones de París y Guipúzcoa.

¿Quién ganará? Se puede asegurar que nosotros, pues no hay razón para ser derrotados cuando se ganó el pasado año en el propio París, con ambiente y campo extraños, y ahora, en nuestro suelo, con todo a favor, no se debe esperar más que otra victoria.

Claro que los franceses han mejorado su clase, como lo demuestra el triunfo sobre Bélgica, pero el equipo que presenta Guipúzcoa es, sencillamente, formidable. Véase si no podría pasar por internacional en cualquier nación de primer orden futbolístico:

Guardameta, Eizaguirre, el segundo portero español, olímpico. Defensas, la también olímpica pareja Carrasco-Arrate, el último, considerado como uno de los primeros «backs» de Europa. Medios, tres internacionales, Gambarena, René y Eguizabal, tres firmes prestigios del fútbol español. Y como delanteros, Echeveste-Arbide-Patricio-Artola-Acosta, que componen una línea formidable, de empuje y furia, nuestra característica principal. Y garantizando la ecuanimidad y la justicia, un extranjero, el inglés Sr. Phertland, es el encargado de arbitrar.

Aparte del interés nacional, aunque la lucha la entable una región, tiene este partido una ventaja inmensa para España, estando tan próximo el encuentro entre los dos países. Los campos de Amate y Burdeos, donde se celebrará el partido en abril, son muy semejantes; en el equipo de París forman siete internacionales que habrán de oponerse en la otra contienda, y en el «team» de Guipúzcoa hay unos cuantos jugadores candidatos al equipo nacional.

Con esto se simplifica extraordinariamente el trabajo de seleccionar nuestro equipo.

Las lecciones que se derivan del partido de mañana, deben ser aprovechadas por el Comité de selección. A no ser que sigan anteponiendo las pasiones personales y los inconfesables egoísmos al interés del deporte español. Y como tenemos el precedente, hay que tenerlo todo.

## Alpinismo.—Campeonato del Guadarrama.—Copa de Sus Majestades

Como anunciamos oportunamente, el domingo 12 del corriente han dado comienzo en los alrededores del puerto de la Fuenfría, las primeras pruebas del Campeonato del Guadarrama, organizado por la Real Sociedad Peñalara.

La clasificación de la carrera de Medio Fondo, fué como sigue:

- 1.º Ricardo Furuholmén.
- 2.º Ricardo Arche.
- 3.º Von Koss.
- 4.º José M. de Liencres.
- 5.º Hipólito García.
- 6.º Santiago López.
- 7.º Ricardo Urgoiti.
- 8.º Carlos Goyenechea.
- 9.º Carlos Losada.
- 10.º Eduardo J. de la Espada.
- 11.º Francisco Andradá.
- 12.º Aurelio Botella.
- 13.º Luis Asín.
- 14.º Manuel Verdasco.
- 15.º Luis López Yarto.
- 16.º Angel Jiménez.

A continuación de esta carrera se dió la de Velocidad, clasificándose los siguientes:

- 1.º Empatados, Ricardo Furuholmén y Ricardo Arche.
- 2.º Santiago López.
- 3.º Ricardo Urgoiti.
- 4.º Empatados, Von Koss y Francisco Andradá.
- 5.º Empatados, Luis López Yarto y Francisco Comín.
- 6.º Empatados, Manuel Verdasco e Hipólito García.
- 7.º Angel Jiménez.
- 8.º José M. de Liencres.
- 9.º Carlos Goyenechea.
- 10.º Aurelio Botella.
- 11.º Eduardo J. de la Espada.

El próximo domingo, 19 del actual, se celebrarán las pruebas de Saltos y Habilidad que restan de este Campeonato, esperando tan gran concurrencia de corredores y público, como en las ya celebradas.

## El programa de mañana

El domingo es día de intensas manifestaciones deportivas en Madrid. Por la mañana se celebrarán multitud de partidos de segunda categoría, que tienen el ardor y el entusiasmo de los que quieren llegar. Y por la tarde, tres grandes concursos:

A las tres, y con la meta situada en el Tiro Nacional, el campeonato de Castilla, copa Arraiz-Galán, del que ya hemos dado algunos detalles.

A las tres y media, en el teatro de la Zarzuela, la segunda sesión de los combates de boxeo con tanto éxito inaugurados el domingo último.

Y a la misma hora, partido de fútbol entre los equipos del Racing y del Athletic, en el campo del primero, bajo el arbitraje de monsieur Barette.

KUNTZ

## ANOCHÉ EN EL RITZ

# Una fiesta de periodistas

Don Rafael R. Gobín, director de «El Mundo» y de «La Prensa», de la Habana, que ha sido nuestro huésped durante unas semanas, obsequió anoche, en el Ritz, con una cena espléndida, a varios literatos y periodistas.

Asistieron, entre otros, el ministro de Cuba, Sr. García Kholý; el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Francisco Rodríguez; el vicepresidente de la Asociación de la Prensa, D. Rufino Blanco; el director de «ABC» y «Blanco y Negro», Sr. Luca de Tena, y los Sres. Maeztu (D. Ramiro), Salaverria, Ortega Manilla, «Alvaro de Albornoz» (Félix Huertas), Sánchez Ocaña,

Rabassa (J. M.) y otros escritores y periodistas.

Se brindó por España y por Cuba; por la unión sincera y espiritual de los dos países, y el Sr. García Kholý pronunció en ese sentido elocuentísimas frases.

La sobremesa fué agradabilísima, y el señor Gobín, concretando en acto positivo su homenaje a la Prensa española, entregó 5.000 pesetas para el monumento a D. Miguel Moya.

Entre los concurrentes surgió la idea de nombrar al Sr. Gobín socio honorario de la Asociación de la Prensa de Madrid.

## Mantones de Manila

Velos, mantillas españolas, trajes de smoking y frac. Grandioso surtido. Vendo y alquilo CALATRAVA, 9.

## Ayuntamiento

La cuestión del personal debe ser tratada desde el punto de vista de una suma eficiencia del funcionario.—El criterio del alcalde

En la sesión municipal de ayer, varios concejales en uso, no ya de un indiscutible derecho, sino en cumplimiento de los deberes inexcusables que impone la condición edilicia desde su creación, se ocuparon de la siempre candente cuestión de personal.

No atacaron desde un concepto filosófico la organización de la burocracia, al fin de que constituya un poder eficiente aplicado al desenvolvimiento de los complejos e importantísimos problemas que son consustanciales al desarrollo de la vida local, germinativa de la función suprema del Estado; tampoco estudiaron las aptitudes particulares que deben conponderse en cada funcionario y que conduzcan al fin enunciado, y, en fin, ni siquiera fué abordado el caso de un modo empírico.

Se trató el tema dentro de un aspecto práctico y de galería, para hacer resaltar la situación de los funcionarios, que so pretexto diversos, no cumplen con su deber y perciben un sueldo que no devengan.

Lo menos que podía exigirse ya que de modo tan precario, aunque importante, se puso sobre el tapete el problema del personal, era que refugiese la verdad en absoluto, controlándose con anticipación los informes recogidos que pudieran ser, en algunos casos, consecuencia de razones emotivas pasionales que caracterizan, de un modo fehaciente, la no ejemplar condición humana.

A tan natural y justa línea de conducta no se acomodó el concejal llamado inspector general de los servicios—en esto de los epítetos no somos parcos los meridionales—, que se creyó en el caso de pregonar nombres de los empleados incurso en el delito ya enunciado, sin estudiar, repetimos, la situación de cada uno, y hasta prescindiendo, en algunos casos, del concepto mezquino de dejar subordinado al principio de ser estampada en los partes de entrada una firma, el fundamento de la importancia y capacidad.

De ahí la indignación con que hoy se acogió, por algunos de los denunciados, el darse estado parlamentario a una cosa no veraz, y como se pensó, en razón al prestigio de la Asociación de funcionarios, en convocar a una sesión extraordinaria para adoptar las medidas conducentes a la reivindicación del buen nombre de algunos de sus compañeros.

Es de hacer resaltar la intervención del marqués de Villabragima en la discusión. Con ser importante la cuestión de la falta de asistencia de algunos empleados—vino a decir el alcalde—, lo es más la posición de aquellos funcionarios y obreros incapaces para el desempeño de la misión conferida, y a que no pueden ser aplicados en multitud de casos, si no es haciendo de los más elementales deberes humanitarios.

Asimismo es de aplaudir la energía mostrada al requerir a quienes habían tratado la cuestión, para que aportasen sus puntos de vista en la Comisión y para que se reflejase en la obra de los presupuestos próximos, no quedando en una simple denuncia, justificada para unos casos y arbitraria para los demás.

Es así como importa desarrollar los problemas del Concejo con una orientación práctica y sin asomos de concitar los enojos del vecindario, y que se dirijan, en primer término, contra los que, abultando escandalosamente los hechos, no se muestran propicios a corregirlos en la medida deseada.

Y es de advertir asimismo la procedencia de que un inspector del personal, aparte del elemental principio de vigilar la asiduidad del empleado, realice trabajos de investigación conducentes a determinar el desarrollo de la misión a cada uno encomendada y la corrección de las deficiencias de organización que en principios fundamentales advierte.

Para esta función podía asimismo asesorarse de los reconocidos prestigios que enaltecen el desarrollo de la función municipal en la corte, por su compenetración con todos los aspectos de la vida de la corte y entusiasmos, como son, entre otros, los Sres. Ruano y Mañas, que de modo tan relevante afirman su estancia al frente de los altos puestos sobre que actúan.

Esto sería lo verdaderamente admirable, conduciendo a la selección del personal dentro de un marco de idoneidad completa, y que es indiscutiblemente la norma de conducta a que se ajusta el marqués de Villabragima para la efectividad de la acción que intenta desarrollar en unos aspectos y en otros está ya desarrollando, con general asentimiento del vecindario, como son las importantes cuestiones de personal, cuya manifestación eficaz se refleja en el servicio de limpiezas, en el de la circulación por las calles y en otros no menos relevantes.

Así procediendo y no proponiendo mantos a diestro y siniestro, «y sálvese el que pueda», es como se realiza una intensa afirmación de gobierno de la ciudad.

## Revista de los guardias municipales y de los bomberos.—Proyectos del alcalde

El marqués de Villabragima pasó revista esta mañana a los guardias de Policía Urbana en el paseo de la Castellana, concediendo a 42 de ellos, los más significados en el cumplimiento de su deber, 25 pesetas de premio a cada uno.

Al dar cuenta de esto, dijo el marqués de Villabragima que tenía un proyecto ya ultimado para reformar por completo el Cuerpo de Policía Urbana, dejando reducida la plantilla de cada Tenencia de Alcaldía en 12 números, y suprimiendo a los guardias la misión que hoy tienen de repartir padrones y realizar otros servicios que no están de acuerdo con su carácter y para los que se establecerá un Cuerpo de celadores.

De igual modo dedujo el marqués de Villabragima la procedencia de que se aumente a los guardias su haber, cosa justificadísima, cuando es de creer que quien le sustituya, no alterará el plan que se ha trazado, y en virtud del cual pesa sobre estos individuos mayor responsabilidad y trabajo que antes.

También pasó revista el alcalde al Cuerpo de Bomberos, que realizaron ante él, y en el mismo paseo de la Castellana, distintos trabajos. El Metropolitano.—El alcalde insiste en que debe pagar la Empresa lo debido

El marqués de Villabragima continúa las gestiones emprendidas para que la Empresa del Metropolitano abone a la Municipalidad las mismas cantidades que viene pagándose en Barcelona por tal concepto.

Viene en abonar esta orientación del alcalde la perturbación que con las instalaciones y trabajos del Metropolitano se causan al vecindario, y aludió el marqués de Villabragima también al gran declive pronunciado en la Puerta del Sol por las citadas obras, que hacen precisas la adopción de distintas medidas, tanto de seguridad como de consolidación.

La especie de bolsa formada por el gran abombamiento registrado, afirman los ingenieros que de haber intervenido los técnicos municipales no hubiera ocurrido, y esto, con otras múltiples razones, justifican de un modo completo los descos del alcalde.

## El presupuesto extraordinario para la ultimación de las grandes obras municipales, será aprobado en breve

El ministro de Hacienda, después de estudiar el presupuesto extraordinario formulado por el alcalde para el desenvolvimiento de las grandes obras municipales pendientes, ha concedido su placet convencido de la necesidad que supone para la corte, prometiendo tramitar sus incidencias rapidísimamente.

El marqués de Villabragima, al dar cuenta de esto a los representantes de la Prensa, hizo observar su convicción de que, dentro de cinco días estaría totalmente terminado el asunto, al que ha prestado la conformidad más absoluta para todas las partes que comprende, el señor Cambó.

## PARISIANA

Casino.—Restaurante.—«Varietés» GRAN PROGRAMA DE ATRACCIONES Servicio de automóviles subvencionado por el casino UNA peseta asiento Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque, y viceversa

## Teatros y artistas

### El teatro en América

Otra vez Aida Arce.—Dicon de Buenos Aires.—Una artista rapta a sus hijos

No es nuevo el caso de que mientras se tramita un expediente de divorcio sean depositados en poder del padre los hijos de los cónyuges. Pero no es lo frecuente que la madre, no pudiendo resistir más tiempo la separación de sus hijos, apure todos los medios para apoderarse de ellos, llegando hasta el extremo de raptarlos del domicilio de su padre.

Los protagonistas de este suceso son Samuel Arce, maestro concertador, y su esposa, la bella tiple de opereta Aida Arce.

Arce y su esposa están separados mientras se resuelve su pleito de divorcio. Los hijos de ambos, Samuel, de once años, y Mercedes, de diez, vivían con el padre.

Cuando éste se disponía a salir para Mendoza, llevándose a los niños, al regresar a su casa en busca de sus hijos se quedó sorprendido al ver que no estaban en ella.

Varias personas a vecindad en los alrededores de la casa le dijeron que se los había llevado una señora.

Arce ha presentado una denuncia contra su esposa. Esta se ha defraudado y no se sabe en qué parará este incidente que ha surgido en el pleito de divorcio, porque Aida tiene muchas simpatías en la Prensa y en la opinión de Buenos Aires.

### Proyecto de construcción de un teatro municipal en Montevideo

El diputado departamental, Sr. Escuder, presentó en la Asamblea representativa un proyecto autorizando al Concejo municipal la inversión de 700.000 pesos para la expropiación de una manzana en la Avenida 18 de Julio, sobre la que se levantará un teatro. El edificio ocupará un área de cuatro mil metros; la planta tendrá capacidad para 800 butacas; se construirán dos filas de palcos, tertulias, cazuela y paraíso. El escenario medirá 16 metros por 25. Será levantado un palco con cuarenta asientos, reservado permanentemente para los diputados departamentales y concejales.

La obra costará 1.300.000 pesos, y el pago se efectuará en el término de trece años, en amortizaciones anuales de 100.000 pesos, más los intereses de 7 por 100.

Por la parte del leante principal, se construirá un salón de actos públicos y otro destinado a exposición de obras de arte nacional. El contratista gozará durante diez años la explotación del teatro, abonando anualmente pesos 30.000, y obligándose a presentar durante las temporadas, compañías líricas italianas, españolas de verso, dramáticas francesas, y nacionales, cuyos elencos y repertorios serán sometidos a la aprobación previa del Concejo municipal.

La Empresa gozará de la exención de todo impuesto municipal. Los gastos serán sufragados creando dos impuestos.

B. VAZQUEZ

# NOTICIAS

Hace pocos días fué jubilado por edad, condecorándosele honores de jefe de Administración, al antiguo y competentísimo funcionario de la Delegación de Hacienda D. Eduardo Clavijo. Para despedirle, y como testimonio de simpatía y homenaje por una labor de cerca de cuarenta años, sus compañeros organizaron un té de honor que se verificó ayer en el Ideal Rosales.

El acto, al que asistió cerca de cincuenta comensales, resultó como era de esperar: una verdadera fiesta de compañerismo, a la que se sumaron jefes y subordinados con la mayor cordialidad, haciendo votos porque el veterano funcionario disfrute muchos años de la tranquilidad a que le da derecho su larga, fecunda y laboriosa vida administrativa.

Ha sido suspendida la función anunciada para esta noche en el teatro Real.

## Escuela Normal Central de Maestras.

El próximo lunes, día 20, a las diez y ocho, se celebrará la sesión inaugural del curso de «Extensión cultural», que presidirá el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Las condiciones deficientes del local es causa de que no se repartían invitaciones; pero la ilustrísima señora directora, en nombre del Claustro y de las alumnas, hace pública la satisfacción con que verán que concurrán a esta apertura todas las personas amantes de la cultura patria, y muy especialmente las que pertenecan a la gran familia del Magisterio.

## Librería de Renacimiento

Preciados, 46 JOSE M.ª DE ACOSTA.—Al cabo de los años mil...—Joven maestro de la novela castiza, mago de la amabilidad, el interés y el acisimo, autor predilecto de las damas, José María de Acosta regala a sus muchos y escogidos lectores con esta nueva y hermosa producción, frescos aún los laureles de Entre faldas anda el juego y Amor loco y amor cuerdo, que tan justa fama le han dado.

## Segundo Salón Internacional de Fotografía.

En vista del extraordinario éxito del Segundo Salón Internacional de Fotografía, organizado por el Círculo de Bellas Artes y las Reales Sociedades Fotográfica y de Peñalara, que se celebra en el Salón de Exposiciones de la plaza de las Cortes, núm. 4, se ha acordado prorrogar la fecha de su clausura hasta las ocho de la noche del sábado, día 25 del corriente. La entrada es pública, y las horas de visita de cinco de la tarde a ocho de la noche.

# LA BOLSA

Cotización de 18 de febrero

BOLSA DE MADRID 4 por 100 interior: Serie F, 68,75.—C, 68,85.—A, 69,10.—Fin de mes, 00,00. 4 por 100 exterior: Serie F, 84,35.—C, 85,00.—A, 85,25.

4 por 100 amortizable: Serie B, 00,00.—C, 85,10.—A, 85,25. 5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 93,00.—C, 93,00.—A, 93,00. 5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00.—C, 92,90.—A, 92,80.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 89,00.—5 por 100, 101,00. Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 3 por 100, 85,00.—Villa Madrid 1916, 5 por 100, 82,50. Obras, 4 1/2 por 100, 81,50.

Acciones: Banco de España, 533,00.—Idem (d. boos), 319,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano-Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 000,00.—Banco Español del Río de la Plata, 220,00.—Compañía de Tabacos, 290,00.—Explosivos, 000,00.—Azucarera preferentes, 03,00.—Idem ordinarias, 00,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00.—Duro-Felguera, 47,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 000,00.—Norte de España, 303,00.—Riointero (obligaciones), 100,00. Moneda extranjera: Francos, 56,55.—Libras, 27,66. Dólares, 6,28.—Marcos, 3,05.—Escudos portugueses, 0,50.

## BOLSA DE BARCELONA

Interior, 69,75.—Amortizable, 5 por 100, 92,85.—Exterior, 84,50.—Nortes, 300,75.—Alicantes, 294,00. Andaluces, 47,60.—Orensas, 00,00.—Hispano Colonial, 285,75.—Crédito Mercantil, 000,00.—Tabacos Filipinas, 000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Francos, 56,30.—Libras, 27,68.—Marcos, 3,05

## BOLSA DE PARÍS

Exterior, 000,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 000,00. Libras, 49,36.—Pesetas, 178,50.—Dólares, 31,30.—Francos suizos, 220,75.—Pesos oro argentino, 00,00. Libras, 55,125.—Coronas suecas, 300,00.—Coronas noruegas, 000,00.

MELILLA Barquillo, 6.—Fábrica de raquetas para TENNIS Y COCHES PARA NIÑOS

## Pérez Molina Joyería y Relojería

Es la casa más recomendable, por su distinción y confianza. Últimas creaciones de joyas y pulseras de pedida.

CARRERA SAN JERÓNIMO, 29, TELEFONO 29-27 M.

# España en Marruecos

## LA CAMPAÑA

### Informes oficiales

#### Parte oficial de anoche

Según participa el Alto Comisario, no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

El comandante general de Melilla comunica que el jefe de la posición Kalkul le da cuenta de que en la tarde de ayer hizo fuego de cañón sobre el enemigo, que hacía trabajos de fortificación, sobre núcleos que pretendían escalar alturas próximas a Ras-Tikermín, y sobre otro grupo que apareció a la altura de Casas de Runti, marchando hacia el Kert.

La Artillería de Taxarut hizo fuego también sobre numeroso grupo de hombres y ganados que se hallaban a la altura de Ishafen.

En la oficina indígena del Zoco el Had fueron entregados dos cerros de cañón y algunos accesorios.

### Informes directos

(Información de nuestro corresponsal)

#### De Melilla

Visajeros.—Bombarderos.—Un nuevo grupo escolar.—Más legionarios.—La fiesta de los legionarios

MELILLA 17.—Llegaron hoy los marqueses de Valdecañas y Moratalla, que tienen parientes próximos en el Ejército de operaciones.

Hoy está en la rada el cañonero «Don Alvaro de Bazán». El «Recalde» y el «Bestamante» siguen fondeados en estas aguas.

La batería de Kalkul y las emplazadas en Ras-Tikermín dispersaron a cañonazos algunas concentraciones de rebeldes que se pusieron a su alcance.

Esperase que en la semana próxima se presentarán a pedir el perdón y a someterse sin condiciones los cabileños de la fracción de Ulad-Bu-Beker y de la cabila de M'Falza, a los que se le hace la vida imposible, pues en su mayoría son gentes nómadas que van a las aguas que ahora están al alcance de nuestra Artillería y bajo la acción de nuestros aviones.

Ha sido sometido a la aprobación del general Sanjurjo el proyecto de construcción de un grupo escolar.

A bordo del vapor correo llegó la familia del general Cabanellas.

Tocan a su término las obras del fortín que está construyéndose en las inmediaciones de Saf-Saf. Ha realizado las obras una compañía de Cazadores auxiliares por tropas del batallón expedicionario de Gravelinas.

Hoy han sido entregados en la Oficina de Policía indígena de Zaio buen número de fusiles procedentes del desarme de la cabila de Ulad-Settut.

La columna del coronel Riquelme, que se encuentra en Reyén y zoco El Arbáa Hereg, efectuará mañana un paseo militar hasta el límite de nuestra zona por la parte occidental de Beni-bu-Yaghi. También las columnas Cabanellas, Saro y Berenguer realizarán paseos militares en sus respectivas zonas.

Estos paseos, aparte su interés por los reconocimientos que se efectúan, reportan también la ventaja de que sirven de entrenamiento constante de las tropas, a las que perjudica la vida sedentaria de los campamentos.

Las escuadrillas de aviación hicieron vuelos sobre la zona rebelde y bombardearon las guardias enemigas de la región de Beni-Said.

Con gran concurrencia de indígenas verificóse hoy el zoco El Agmaa, de Nador, que ha sido trasladado, por orden de las autoridades, a la fracción de Mesamer.

En el zoco se ha visto a muchos europeos que compraban pieles y ganados.

En el campamento de Dar-Drins se verificó el solemne acto de serles impuestas a más de cien legionarios las insignias de las graduaciones de cabo, sargento y suboficial. Resultó un acto conmovedor.

El teniente coronel, Sr. Millán Astray, pronunció un vibrante discurso, que las tropas ovacionaron delirantemente.

#### De Tetuán

Los condes de Limpías.—La aviación.—Otras noticias

TETUAN 17.—En viaje de turismo llegaron los condes de Limpías, que visitaron los sitios pintorescos de la población.

Procedentes de Sevilla llegaron cinco aparatos de los seis que componen la escuadrilla de aviones Breguet que manda el capitán señor Martín Prats.

El otro aparato debió volverse a causa del temporal.

Cuentan los aviadores que la travesía ha sido penosísima, pues los aparatos lucharon con los vestigios del violento temporal último. El Estrecho lo atravesaron sobre nubes.

El aterrizaje fue muy feliz y la escuadrilla fue recibida por el jefe del personal del aeródromo.

Los aparatos son: «Vanguardia», pilotado por el soldado del Tercio Sr. Esteguy, ex piloto argentino; el «Isla de Palma y Canarias», dirigido por el teniente de Caballería Sr. Lacalle, que trae como observador al teniente Sr. Rincón; el aparato regalado por los españoles residentes en Manila, tripulado por el soldado del Tercio Sr. Iglesias y el sargento Perónia como observador; el «Huelva», con el piloto capitán Armijo y el observador teniente Mejías; el «Coronel Primo de Rivera» (regalado por Cádiz), pilotado por el jefe de la escuadrilla.

Los aparatos son modernísimos y están dotados de lanzabombas.

Mañana partirá con dirección a Madrid la escuadrilla de seis aeroplanos Ansaldo para dotarles de doble mando. Después serán instalados en Granada, donde estarán dispuestos para marchar adonde le exijan las necesidades de la campaña.

Se han recibido cinco magníficos automóviles, destinados al servicio de la Alta Comisaría.

Mañana llegarán los agregados militares extranjeros, que recorrerán el territorio de nuestra zona.

El tiempo ha mejorado notablemente.

Se activan los trabajos preparatorios de la Feria de muestras y Exposición de productos indígenas.

### Noticias varias

#### Una disposición de Guerra

Para aclarar dudas surgidas con motivo de la aplicación de la Real orden de 24 de abril de 1913, relacionada con el artículo 11 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, y atendiendo a las disposiciones posteriores de carácter general y al mejor servicio, Su Majestad el Rey ha resuelto:

1.º Que los maestros útiles llamados a filas en reemplazo ordinario o en el cupo también ordinario de instrucción serán declarados excedentes sin sueldo, con derecho a recobrar sus destinos a la vuelta del servicio militar, siempre y cuando hayan cumplido el mismo sin nota desfavorable.

2.º Que al ser llamado a filas el maestro interesado se nombre el interino que corresponda para regentar su escuela, con sujeción a los trámites reglamentarios.

3.º Que las Secciones administrativas de Primera enseñanza den cuenta a la Dirección general de la incorporación a filas de los maestros, a los efectos de consignar en el escalafón la nota de excedente con abono de servicios, y al propio tiempo del nombramiento del interino que le sustituya.

4.º Que cuando la incorporación a filas coincida con la adjudicación de escuela en sitio distinto a la residencia del maestro interesado, vendrá éste obligado a posesionarse dentro del plazo legal, ante el jefe de la Sección administrativa del punto de destino militar, y que dicho funcionario dé cuenta del acto de la posesión a la Dirección general de Primera enseñanza y a la vez a la Sección administrativa de la provincia donde radique la escuela del maestro soldado.

5.º Que análogamente, a los maestros ingresados en la Escuela Superior del Magisterio, les designen sustituto, en cada caso, las Secciones administrativas correspondientes en la forma reglamentaria, quedando obligados aquéllos a comunicar de oficio a la Sección administrativa que corresponda su alta y baja definitiva en el citado Centro de enseñanza.

6.º Que los sustitutos de los maestros alumnos de la precitada escuela disfruten la mitad del sueldo del sustituto, la gratificación de adultos y la casa habitación, en el caso de no venir ocupándola la familia del maestro ausente.

7.º Que se nombre con preferencia para estas sustituciones a los aspirantes con plaza y a los interinos con derecho ya reconocido para ser propietarios, ajustándose al orden especial de las respectivas listas.

#### Los jefes rifeños en París.—Lo que dice el general Mangin

BUENOS AIRES 17.—«La Prensa» publica las declaraciones hechas a su enviado especial en París por el general Mangin a propósito de la presencia en París de tres jefes rifeños, pertenecientes a las harcas rebeldes de la zona de Protectorado español.

En el curso de esa entrevista ha dicho el general Mangin al periodista Sr. De Franch:

«Supongo que usted no creerá que esos tres emisarios marroquíes hayan venido a París para entablar negociaciones con Francia, ya que si esos hubieran sido sus propósitos, puedo asegurarle que no lo habrían conseguido. En ese caso, los referidos rifeños se habrían dirigido directamente al Gobierno general de Rabat, donde el mariscal Lyautéy les habría hecho comprender inmediatamente que sus pretensiones eran completamente inútiles.

Tal vez habrán venido a París confiando en ser atendidos en el Quai d'Orsay.

Los españoles y sus amigos de la América del Sur pueden estar tranquilos acerca de este extremo, ya que los intereses de Francia han estado en todo tiempo demasiado ligados con los de España, para que nosotros tengamos nada que tratar con Abd-el-Krim ni con ninguno de sus partidarios. Por el contrario, nosotros deseamos que los españoles lleguen a pacificar definitivamente su zona africana, y entonces, cuando se haya restablecido en ella la tranquilidad, España podrá hacer de Marruecos una gran colonia y recoger la recompensa de sus perseverantes esfuerzos.

El general Mangin terminó sus declaraciones con las siguientes palabras:

«Rindo homenaje al valor y a la abnegación de las tropas españolas, que no han retrocedido jamás ante las terribles dificultades del Rif ni ante las peligrosas astucias que los marroquíes rebeldes han usado tan a menudo, y al expresarme de esta manera hablo como conocedor de los asuntos africanos. Los amigos de España pueden estar, pues, tranquilos: Francia será siempre la amiga que, a pesar de todas las dificultades, habrá permanecido siempre al lado de la noble hermana, digna de su glorioso pasado.»

#### Sobre el rescate de unos prisioneros

SEVILLA 17.—«El Liberal» publica una información pidiendo el rescate de varios prisioneros, gestión que fue iniciada por el Sr. Oña, negociante avencado en esta capital, quien utilizó para ello la influencia que en la cabila de Bocoya ejerce un colonista francés amigo suyo, residente en Port-Said, quien tenía trabajando 600 moros pertenecientes a la mencionada cabila.

El colonista francés tiene tal intimidad con Abd-el-Krim, que el jefe rebelde, a raíz de los

sucesos de julio, llegó a proponerle la presidencia para la proyectada y fantástica República del Rif.

Entonces, el colonista publicó varios artículos franceses contra España, rectificando su campaña cuando el Sr. Oña logró convencerle del poderío de España para realizar un próximo desquite.

Estrechada la amistad entre ambos comerciantes, el Sr. Oña pidió a su amigo francés que interviniera en el rescate de los prisioneros, gestión que fue aceptada.

El Sr. Oña recibió en Sevilla un telegrama con la clave convenida, en el que se expresaba que estaban tratados con el amo 30 cañones, ocho ovejas y nueve corderos, cuyos números significaban, respectivamente, hombres, mujeres y niños. También se hablaba de un convenio de 600 toneladas, refiriéndose al número de soldados.

El Sr. Oña trasladóse inmediatamente a Madrid para comunicar sus gestiones, surgiendo entonces la intervención del cónsul de España en Uxda, y quedando con ello interrumpidas las negociaciones.

#### Reparto de ropas

En Palacio se han recibido noticias de haberse procedido por la Cámara de Comercio de Melilla a la distribución entre los pobres de aquella plaza africana de 270 lotes de prendas, enviadas por la Reina en nombre del Ropero de Santa Victoria.

Entre las prendas donadas figura un equipo completo hecho por la Infantita Beatriz.

El acto de distribución lo presidió el general Fresneda, en representación del comandante general de Melilla, y personalmente, y con interés afectuoso, intervinieron en el reparto las señoras de Fresneda, viuda de Sánchez Mizana, Riquelme, Merino, Antoine, Salcedo y Otero.

#### Escuadrilla a Tetuán

SEVILLA 17.—Esta mañana, a las once, salió del aeródromo de Tablada, con rumbo a Tetuán, la escuadrilla formada por seis aparatos Breguet, mandada por el capitán D. Martín Prats.

Los aviadores fueron objeto de una cariñosa despedida.

En el aeródromo se han recibido noticias de que han llegado a Tetuán felizmente todos los aparatos, menos el pilotado por el teniente señor Palacios, cuyo paradero se ignora.

### El pacto francoinglés

#### Un discurso de sir Bonar Law

PARIS 17.—Telegrafía de Londres al «Petit Parisien» con fecha de ayer:

«Sir Bonar Law ha pronunciado en Glasgow, que es su distrito electoral, un discurso político, que ha sido diversamente acogido, pues el auditorio, en parte lo aplaudió y en parte lo silbó.

El orador, contestando a las críticas formuladas por lord Grey en un reciente discurso, se lamentó de que lord Grey censurase al Gobierno coalicionista por haber debilitado la inteligencia anglofrancesa, y con ello atacase al Gobierno del país en cuestiones de política exterior, cuestiones en las que todos los partidos ingleses debieran de estar al lado del Gobierno.

El Sr. Bonard Law manifiesta, una vez más, su simpatía para con Francia, enalteciendo los esfuerzos que ésta realizó durante la guerra.

«He dicho—añadió—que me asombra al ver cuán poco se hace cargo Francia de la situación de nuestro país. Pues bien; confío en que nosotros no caeremos por nuestra parte en idéntico error. Han dicho algunos periódicos ingleses que Francia no está inspirada sino en un verdadero militarismo y en el propósito o deseo de dominar a Europa. No creo que ello sea verdad, pero sí que Francia abriga legítimos temores, pues tan solo en el tiempo de una generación su territorio ha sido invadido y saqueado por dos veces. Francia tiene por vecino a un país cuya población es de 60 millones de habitantes, mientras que ella cuenta tan solo con unos 40. Por ello es por lo que muchos franceses opinan que la única garantía para Francia estriba en mantener a Alemania en una situación de vencia, pero yo no creo que esa idea la compartan los estadistas franceses responsables.»

El Sr. Bonard Law terminó su oración abogando elocuentemente a favor del Pacto francoinglés tal y conforme lo entiende el Gobierno británico, o sea como una medida encaminada a garantizar la paz mundial.

### Ecos de Sociedad

Con motivo de haber sido agraciada por Su Majestad el Rey con la banda de la Orden de Damas Nobles de María Luisa, está recibiendo muchas felicitaciones la señorita María de la Piedad Martínez de Irujo y Caro.

La señorita María Teresa Coello de Portugal y Maisonnave y el Sr. D. Ramón Marengo están recibiendo muchísimos regalos con motivo de su próximo enlace matrimonial, fijado para el día 16 del próximo marzo.

También está siendo muy felicitado, con motivo de haberle sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica, el conde de Finat.

Se han otorgado Reales licencias para contraer matrimonio, entre otros, a D. Fernando Pries y Goss, conde de Pries, con doña Elisa Bertrán y Musitu, y a D. Joaquín Manglano, barón de Cárcer, con doña María Baldas y Miquel.

Ha dado a luz una preciosa niña la bella marquesa de Montealegre de Aulestia, hija de los marqueses de Casa Madrid.

Han salido para Cáceres la marquesa viuda de Camarena y los condes de los Corbos.

### POLITICA FRANCESA

Los asesinatos de soldados franceses en la Alta Silesia.—Debate en la Cámara de Diputados.—Interesante discurso de Poincaré

PARIS 18.—Cámara de Diputados.—El republicano izquierdista, Sr. Bouteille, interpela al Gobierno acerca de las medidas que éste piensa en tomar para impedir y castigar los asesinatos de soldados franceses en Alta Silesia. Recuerda las circunstancias en que fue atacada la compañía de Cazadores franceses en el cuartel de Petersdorf, y los numerosos hallazgos de armas y equipos ocultos realizados en dicha población.

La información que se ha realizado—añade— a raíz del ataque al cuartel de Petersdorf, ha demostrado la responsabilidad directa del Gobierno francés, pues no han sido aplicadas las sanciones con toda la debida premura a raíz de los atentados, y, además, resulta que, a pesar de cuanto se nos ha dicho, Alemania no está desarmada, ni moral ni materialmente.

Contesta el Sr. Poincaré declarando que la Orghesch debió de haber quedado disuelta y su armamento entregado a la Comisión interaliada, pero poco a poco volvieron a reconstituirse partidas alemanas con armamento procedente de Alemania.

Enumera el Sr. Poincaré los numerosos atentados de que han sido objeto las tropas francesas en Alta Silesia, entre otras fechas, en 14 y 18 de octubre; 2, 3 y 18 de noviembre; 22 de diciembre, y 15, 30 y 31 de enero.

Refiere luego cómo una partida armada logró cargar en unos vagones el material completo de toda una compañía. Relata cómo fueron libertados por los alemanes varios prisioneros, entre ellos el asesino del comandante francés Sr. Montalegre. Ese asesino—añade—cierto es que fue detenido nuevamente y entregado a la Comisión interaliada ante las protestas del Gobierno francés.

Después de referir a su vez detalladamente la agresión de que fueron víctimas las tropas francesas del cuartel de Petersdorf; dice el señor Poincaré que la Comisión interaliada proclamó el estado de sitio en dicha ciudad a raíz del atentado, practicándose registros domiciliarios que dieron por resultado el hallazgo de armas y un vagón repleto de granadas, siendo practicadas varias detenciones.

Añade que el Gobierno francés pidió al general Le Rond que la Comisión interaliada, presidida por éste, depurase inmediatamente las responsabilidades y llevara el asunto ante la Conferencia de Embajadores.

Dió asimismo instrucciones al embajador de Francia en Berlín para que notificara al canciller alemán que Alemania sería considerada como responsable de lo ocurrido, si quedase demostrada la complicidad de cualquier elemento alemán en ese atentado, o que las armas utilizadas por los autores del atentado procedían de Alemania, y advirtiendo, por último, al canciller, que Francia reclamaría sanciones e indemnizaciones. (Aplausos unánimes.)

El Sr. Poincaré no tiene la menor duda de que en el caso de que quede demostrada la complicidad alemana en esos sucesos, la Conferencia de Embajadores pida severísimas sanciones e insista sobre la situación en que actualmente se hallan las poblaciones de Gleiwitz y Petersdorf, las cuales siguen siempre bajo la autoridad exclusiva de la Comisión interaliada.

Claro está—añade—que la encuesta realizada por el Gobierno alemán ha dado, como era natural, un resultado negativo en punto a complicidad de elementos alemanes, pero con la encuesta de la Comisión interaliada, no tardaremos en saber a qué atenernos.

Parece—agrega el presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros—que el ataque realizado en Petersdorf contra las tropas francesas, fué llevado a cabo por elementos de una poderosa organización alemana, cuyas armas y equipo procedían de Alemania, organización que logró subsistir merced a la complicidad de funcionarios e industriales alemanes.

Exigiremos—afirma el Sr. Poincaré—las reparaciones a que tenemos derecho.

El orador rinde tributo de gratitud y admiración a las tropas que ocupan Alta Silesia, pues desempeñan—dice—su difícilísima labor con admirable abnegación.

Las fronteras polacoalemanas en Alta Silesia—agrega—han sido definitivamente fijadas; por lo tanto, al tomar posesión los Gobiernos polaco y alemán de los territorios que a cada uno corresponden, uno y otro tendrán que respetar los recíprocos derechos y Europa ya no podrá sufrir que no se acate su voluntad ni que vuelva a turbarse la paz. Para ello, precisamente, ha sido para lo que la Comisión interaliada se empeñó en recoger cuantas armas había ocultas en Alta Silesia.

Los cazadores franceses que han caído allí en el cumplimiento de ese empeño de la Comisión, han muerto en aras de la paz y para la venidera tranquilidad del mundo. Francia, pues, les guardará eterna gratitud, lo mismo que a aquellos otros hijos suyos que cayeron en defensa del suelo patrio. (Aplausos unánimes.)

#### Orden del día de confianza al Gobierno

PARIS 18.—Cámara de Diputados.—Después de contestar el Sr. Poincaré a las interrelaciones sobre el atentado de que fueron objeto días ha las tropas francesas en Petersdorf (Alta Silesia), se pone a votación una orden del día de confianza al Gobierno que queda aprobada unánimemente por 506 votantes.

#### El presupuesto de gastos recobrables

PARIS 18.—Durante la discusión en la Cámara de Diputados del presupuesto de gastos recobrables, el Sr. Landry, ex ministro de Marina, pone de manifiesto que Alemania no ha hecho nada con objeto de remediar el continuo aumento del déficit de su presupuesto.

Demuestra a continuación que la cuestión de las reparaciones estaría ya resuelta hace tiempo si Alemania hubiera realizado el mismo esfuerzo fiscal que ha realizado Francia.

El orador combate después el error extendido por la propaganda alemana y compartido

por el canciller Wirth, afirmando que la reconstrucción de las regiones devastadas se opone a la reconstitución del mundo.

Añade que el hundimiento económico de la nación rusa ha sido originado, en gran parte, por la tiranía de los Soviets.

El orador pone fin a su discurso diciendo que el sólo objeto que pretenden las reivindicaciones de Francia es sanear su Hacienda y restablecer la situación actual del mundo.

CONTRA EL ARANCEL

Protesta del Circulo de la Unión Mercantil e Industrial

El Circulo de la Unión Mercantil e Industrial ha elevado al señor ministro de Hacienda la siguiente instancia:

«Excelentísimo señor ministro de Hacienda. Excelentísimo señor: Publicado en la «Gaceta» del día 13 del corriente el nuevo Arancel, y no representando sus disposiciones y tarifas nada de las advertencias, requerimientos e informes con que las clases mercantiles quisieron contribuir a una reforma arancelaria equitativa y legal, este Circulo de la Unión Mercantil, que no puede ni debe abandonar la defensa de los respetables intereses que le está encomendada, se ve en la precisión ineludible de elevar a V. E. su más enérgica, aunque respetuosa, protesta contra el nuevo régimen arancelario, concretándola a los cuatro puntos que siguen y que ya tiene razonados en actuaciones anteriores, bien conocidas por el Poder público.

Es nuestro primer deseo protestar contra la forma en que se ha puesto en vigor el nuevo Arancel, pues por la representación que este Circulo tiene en la Junta de Aranceles y Valoraciones, ya se pidió en su día que la revisión realizada se sometiera al examen de las Cortes, a fin de que el resultado que se obtuviese pudiera tener el carácter de ley, puesto que las leyes vigentes para su estudio no habían sido seguidas con el respeto que era de esperar. Por lo tanto, esta Sociedad se reserva el derecho de continuar su protesta por no haberse cumplido tal requisito, pues si el proyecto que formulara la referida Junta era notoriamente encarecedor de la vida, el Arancel publicado no lo es menos, hasta tal punto, que sus consecuencias han de ser deplorables en el porvenir, tanto para la circulación de la riqueza, como para la vida de la nación.

En segundo lugar, nuestra protesta se refiere a lo dispuesto en la Real orden de 3 de junio de 1921, que fijó los coeficientes por moneda depreciada. Rogamos que esta disposición se derogue inmediatamente, pues, aparte de no ser legal, peca de un favoritismo intolerable para ciertos intereses privados, con perjuicio notorio de los del resto del país; favoritismo que resulta tanto más inusitado e injusto, cuanto más elevado es el Arancel.

También protesta, esta representación, del mismo modo que ya lo hizo ante el pleno de la Junta de Aranceles y Valoraciones, contra la forma de liquidar que se practica para el pago en oro de los derechos de Aduanas, por entender que no responde al espíritu taxativo de la nivelación de la moneda, que ninguna relación tiene con el precio del oro en pasta que se cotiza en el mercado inglés.

Y es el cuarto y último punto de este escrito, el de dar por reproducida la protesta que ya eleva nuestra representación al señor presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, con todos los requerimientos que la fundamentaron y precedieron.

En los actos e informes a que hacemos referencia nos guió el más imparcial y sentido deseo de que con el nuevo Arancel se sentaran bases firmes para el porvenir económico de España, dando a sus elementos productores la protección justa, al tiempo de permitir a la concurrencia extranjera un estímulo prudente, sin perjuicio para nosotros, pero eficaz para mover ese impulso de mejora que tanto se necesita en la mayoría de nuestras fábricas.

Por desear esto muy sinceramente, y por no querer compartir la responsabilidad que para lo futuro entrañaba la orientación que se seguía al fijar las tarifas del nuevo Arancel, es por lo que nuestra representación protestó, no haciendo solidaria de las graves arbitrariedades que se cometían.

Por esta misma razón hoy protestamos, exponiendo a V. E. los justos y legítimos móviles que nos inspiran, por si tiene a bien acogerlos, y, sobre todo, para que, si no se satisfacen, quede bien establecido que la responsabilidad sólo alcanzará a quien haya tenido el atrevimiento de provocarla.

Al juicio elevado de V. E. sometemos estas consideraciones, que no ampliamos por ser sus motivos bien públicos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 15 de febrero de 1922.

Por el Circulo de la Unión Mercantil e Industrial: El presidente, Antonio Saeristáin; por el secretario, Felipe G. Quiros.

El Presupuesto especial francés

La ponencia del Sr. Eymond

PARIS 17.—Con motivo de la discusión del proyecto de Presupuesto especial y de los gastos recobrables, el ponente Sr. Eymond, hace constar que solamente gracias a su esmero, ha conseguido Francia hacer frente, hasta ahora, a los gastos indispensables.

Francía—añade—hubiera logrado ya restablecer el equilibrio de su Hacienda, si no hubiese tenido que hacer frente a gastos que el Tratado de Versalles puso en la cuenta de Alemania.

Es necesario que el mundo conozca el esfuerzo considerable que ha realizado el contribuyente francés.

El día 1 de enero del año actual, Francia había anticipado, por cuenta de Alemania, 80.000

millones, o sea 45.000 por reparaciones de los daños causados en sus bienes, 29.000 por reparación de daños personales, diez por pagos de intereses de las sumas procedentes de empréstitos.

Para el presupuesto de 1922, los créditos necesarios para el presupuesto de gastos recobrables, alcanzan la suma de 10.375 millones.

El ponente examina luego la movilización de la deuda alemana por medio de la emisión de obligaciones, y deplora, no solamente que Alemania no haya verificado entregas, sino que al contribuyente francés se le impongan sacrificios mayores que al alemán, mientras que el Gobierno de esa nación asiste impasible a la evasión de capitales. El contribuyente alemán—añade—paga cuatro veces menos que el contribuyente francés.

El Reich ha organizado un déficit metódico, y ha preparado la debilidad financiera de Alemania.

El Sr. Eymond recuerda luego las proposiciones del Reich realizadas después de la Conferencia de Cannes, y solicita del Gobierno francés que las Cámaras conozcan las conclusiones de los informes de los técnicos franceses acerca de las proposiciones de Alemania.

Toda concesión nueva hecha a Alemania, y toda reducción en los plazos acordados, tendrían por consecuencia inevitable el que el Tesoro de Francia soportara cargas muy difíciles de sostener.

Todo lo que tienda a descargar a Alemania supone recargar a la nación francesa.

LA SITUACION POLITICA EN ITALIA

El Gobierno Bonomi, derrotado en el Parlamento

ROMA 18.—Cámara de Diputados.—Los jefes de los distintos grupos parlamentarios exponen el parecer de sus respectivos grupos.

Contéstales en breves frases el presidente del Consejo, Sr. Bonomi, rebatiendo las acusaciones que se han dirigido.

Insiste sobre todo el Sr. Bonomi sobre lo siguiente, o sea que si aceptó presentarse nuevamente ante la Cámara al frente de su Gabinete, no fué, ni mucho menos, por interés personal, sino únicamente para que la Cámara pudiera orientarse, y para que cada grupo tuviese ocasión para indicar clara y terminantemente sus propósitos.

Esa labor tan penada de dificultades—dijo al terminar el presidente—, la he cumplido sin esperanzas, pero sin temores.

Las palabras del Sr. Bonomi son acogidas con grandes aplausos por las dos terceras partes de la Cámara.

ROMA 18.—El Gobierno acaba de ser derrotado en la Cámara de Diputados, por 295 votos contra 107.

La derrota del Gobierno era cosa ya prevista.

Entre los ciento siete diputados que han votado a favor del Gabinete se hallaban los populistas, los reformistas y algunos independentes.

Han votado en contra los socialistas, la derecha y los demócratas.

Los Sres. Giolitti y Orlando han votado en contra. En cambio, el Sr. Niitti ha votado a favor, aun cuando todos sus amigos políticos lo han hecho en contra.

Desde Barcelona

Centro obrero clausurado

BARCELONA 17.—Los agentes de la Jefatura superior de Policía practican pesquisas para averiguar el lugar donde se confeccionó el último manifiesto publicado por el Sindicato único.

De orden gubernativa ha sido clausurado el Centro obrero de Manresa, por haberse encontrado en él, según parece, carnets, sellos de cotización; hojas clandestinas y demás documentos comprometedores de carácter sindicalista.

Se dice que en dicho Centro se tiraron los manifiestos que el Sindicato único publicó en Manresa, utilizando al efecto una máquina pequeña, que más tarde desmontaron los sindicalistas, repartiéndose en las casas de los comprometidos trozos de la máquina.

Una detención importante

BARCELONA 17.—En el momento en que depositaba una carta dirigida a Riga, ha sido detenido anoche por la Policía un individuo español que se cree peligrosísimo.

Se le acusa de estar en relación con los Soviets y de ser uno de los jefes de la organización comunista de España, Francia y Portugal y de dedicarse actualmente a la reorganización del sindicalismo en Barcelona.

Conflicto resuelto

BARCELONA 17.—Ha quedado resuelto el conflicto que existía entre los contratistas y los obreros que intervienen en la construcción del Palacio Real en Barcelona. Los obreros percibirán en adelante el jornal mínimo legal.

Se realizan gestiones para que por los contratistas sea dejado sin efecto el despido del albañil que presentó la denuncia contra ellos.

Asimismo han llegado a un acuerdo satisfactorio el patrono y los obreros de las obras que se efectúan en el hospital de la Santa Cruz.

Entre patronos y obreros

BARCELONA 17.—Las reuniones que se han venido celebrando entre los patronos y obreros tinteros de Manresa, han dado por resultado el declarar fuera de compromiso el subsidio de un 10 por 100 que reclamaban los operarios, en virtud de derechos derivados, según ellos, de un convenio firmado por ambas partes en 1920.

A pesar del acuerdo recado en las reuniones celebradas, estudian los patronos una fórmula que les permita pasar a sus obreros algún subsidio.

Sobre una detención

BARCELONA 17.—El individuo detenido cuando depositaba en el Correo una carta para Riga es, según parece, el autor de los artículos que aparecieron en los últimos números de «Solidaridad Obrera» contra los generales Arlegui y Martínez Anido.

Asimismo se le considera autor del manifiesto que el Sindicato único dirigió hace unos días a la clase obrera.

Algunas cartas de este sujeto que han llegado a manos de la Policía confirman lo dicho anteriormente, pues en una de ellas había un ejemplar de dicho manifiesto.

Telegramas de provincias

Un campo de aviación en Oviedo

OVIEDO 17.—Ha llegado a esta población el general Echagüe, con objeto de examinar los terrenos donde ha de emplazarse el campo de aviación.

En breve comenzarán las obras, que costarán 300.000 pesetas, creyendo que durante el verano quedará terminado dicho aerodromo.

Obrero muerto

BADAJOS 17.—En la estación férrea, una locomotora que hacía maniobras arrolló al mozo enganchador Justo Lozano, el que sufrió tan graves heridas y magullamientos que falleció casi instantáneamente.

El infeliz obrero deja viuda y cuatro hijos.

Cinco marineros ahogados.—Viaje de inspección

EL FERROL 17.—En la ría de Ares naufragó una pequeña embarcación y perecieron cuatro hombres que la tripulaban.

En Marín un golpe de mar arrastró al marinero Avelino García, que se hallaba sobre cubierta en una embarcación. El infeliz pereció ahogado.

Llegó, en viaje de inspección, el inspector general de Sanidad Militar, D. José Salvat.

Asamblea de subalternos

MURCIA 17.—Acaba de celebrarse una Asamblea extraordinaria de peones y carteros rurales.

Todos los que hicieron uso de la palabra insistieron en sus peticiones al Gobierno de mejoras colectivas y aumento de sueldos, por ser meagros los actuales.

El presidente honorario, Sr. Revenga, ex diputado agrario, pronunció un elocuente discurso alentando a los reunidos a seguir la campaña iniciada, para librar de la miseria a millares de familias humildes, olvidadas por el Estado.

El orador fué ovacionado por los asambleístas. Se acordó testimoniar su gratitud a la Prensa madrileña, que patrocina esta causa justa.

Muerto por el tren

MIRANDA 17.—El tren correo de la Rioja arrolló a un muchacho de quince años, sobrino del interventor Sr. Calvo, produciéndole la muerte. La víctima regresaba, en unión de su abuela, de las aguas de Fuencaiente.

Telegramas del extranjero

El Papa y España

ROMA 18.—Su Santidad Pío XI ha recibido hoy en audiencia al obispo argentino monseñor De Andrea, conversando con él extensamente acerca del movimiento social católico en la República Argentina.

El Sumo Pontífice interrogó también a monseñor De Andrea, que acaba de visitar España, respecto de la acción social realizada y dirigida por el Episcopado español, añadiendo que contemplaba con gran simpatía ese movimiento.

La Comisión de Reparaciones

PARIS 18.—Un comunicado de la Comisión de Reparaciones declara que, contrariamente a determinadas informaciones publicadas por la Prensa, la Comisión no celebró el miércoles ninguna sesión oficial ni oficiosa.

Añade que el Sr. John Braddury, tampoco conversó dicho día con ninguno de sus colegas.

Desde que por carta del 31 del pasado enero la Comisión trató de saber si sería reglamentada por los Gobiernos o por ella la cuestión de los pagos a efectuar por Alemania durante el actual año de 1922, la Comisión de Reparaciones no ha discutido nunca oficialmente las medidas que adoptaría caso de ocurrir la segunda eventualidad.

El problema irlandés

CORK 18.—Ayer, en el momento en que intentaba evadirse de la prisión, ha sido muerto a tiros un teniente del Ejército británico, a quien habían secuestrado el miércoles último un grupo de sinnfeiners.

DUBLIN 18.—El presidente del Gobierno provisional de Irlanda libre, Sr. Collins, ha dirigido un telegrama al Sr. Churchill, en el que dice, entre otras cosas, lo siguiente: Adhiriendo a la letra y el espíritu del Tratado angloirlandés, en vez de suspender las negociaciones, es como podrá el Gobierno británico prestar mayor ayuda a Irlanda.

Un crédito para Austria

VIENA 18.—Según la «Politische Korrespondenz», el ministro de Italia ha informado al señor Schoeber, de que Italia está dispuesta, en principio, a conceder un crédito a Austria.

Inminencia de una revolución en México

WASHINGTON 18.—Con motivo de los rumores que circulan acerca de la inminencia de una revolución en México, el Gobierno americano ha enviado 5.000 soldados a reforzar la frontera en el Estado de Texas.

Incorporación a filas

ATENAS 18.—Según los diarios, todos los oficiales del Ejército de la zona del interior han recibido la orden de incorporarse inmediatamente al Ejército de Asia Menor.

Créditos para el Ejército inglés

LONDRES 18.—Contestando a una pregunta formulada por un diputado, el canciller del Echiquier ha declarado que el Gobierno presentará en breve al Parlamento una petición de créditos suplementarios, por un valor aproximado de cinco millones de libras esterlinas, para atenciones del Ejército.

Los trabajos de las grandes fábricas alemanas

BERLIN 18.—En contestación a la nota alemana del día 1.º del actual, relativa al trabajo en las grandes fábricas, el general Nollet ha remitido al Ministerio de Negocios Extranjeros alemán otra nota, en la que pide al Gobierno del Reich que envíe con anterioridad al día 16 de mayo a la Comisión militar interaliada de «control» el futuro programa de los trabajos en las fábricas de Erfurt, Spandau, Rasselharst y Hanau.

Miembro honorario

ROMA 17.—El Instituto Lombardo de Ciencias y Letras, ha proclamado por unanimidad miembro honorario del Instituto a Su Santidad Pío XI.

TEATROS

REAL.—Mañana domingo, a las cinco, «El barbero de Sevilla», con el siguiente reparto: María Barrientos, Lauri Volpi, Molinari y Massini Pieralli. No se puede reunir mejor conjunto para esta obra.

ESPAÑOL.—El próximo lunes, a las seis de la tarde, la leyenda dramática «En el seno de la muerte». Por la noche no habrá función. El martes y miércoles, a las cinco de la tarde, en funciones populares, las últimas representaciones de la comedia de Benavente, «Los intereses creados», y a las diez y cuarto de la noche del miércoles, beneficio de la eminente actriz Carmen Moragas, con la comedia de Tirso de Molina, «Marta la piadosa».

PRINCESA.—Mañana domingo, a las diez y cuarto de la noche, se pondrá en escena la comedia de Pierre Wolff, titulada «Les Marionnettes», y pasado mañana, lunes, «La marche nuptiale», una de las portentosas creaciones de Marie Therese Pierat. En ambas obras toma parte Mr. Lugné Poe, el gran actor y fundador del teatro de L. Ouvre.

Mañana, por última vez, en domingo, por la tarde, a las cinco y media, «La dama del armario», y el lunes, a las cinco y tres cuartos, la misma obra.

MARAVILLAS.—Los sábados de moda.—Raquel en sus nuevas creaciones; en la emocionante canción trágica «El ahorcado», y con el aliciente de un estreno de aplaudidos autores, «Arrieros somos», de Galobardas y el maestro Orejón; un programa de extraordinarias atracciones y una concurrencia selectísima.

Estos son los atractivos irresistibles que caracterizan el día de hoy en Maravillas, sábado de moda.

Semana Raquel.—El lunes 20 comienza el señalado acontecimiento artístico.

Nuestra incomparable artista estrenará nuevas canciones y reprisará las más celebradas de su repertorio, aquellas que se adueñaron de la masa popular, pero que vividas, interpretadas por la «divina», adquieren la categoría de verdaderas joyas de nuestro arte lírico.

La semana Raquel será el acontecimiento teatral de la temporada.

“LA GACETA”

Sumario del día 18

Ministerio de Marina.—Real decreto promoviendo al empleo de contralmirante de la Armada al capitán de navío D. José González Billón.

Otro nombrando general jefe de la tercera Sección (Personal y Servicios auxiliares) del Estado Mayor Central al contraalmirante de la Armada D. José González Billón.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto concediendo un suplemento de crédito de 375.775 pesetas al presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia para abonar en el actual ejercicio las indemnizaciones que se devenguen por testigos y peritos y dietas a jurados.

Otro concediendo al presupuesto del Ministerio de la Guerra los suplementos de crédito que se mencionan para atender a los gastos que se indican.

Otro concediendo, libres de todos gastos, honores de jefe de Administración, al tiempo de ser jubilado, a D. Eduardo Clavijo y Alcovilla, jefe de Negociado de segunda en la Administración de Contribuciones de la provincia de Madrid.

Otro declarando jubilado a D. Ricardo Montesinos Sacacalles, jefe de Administración de tercera clase, contador de primera del Tribunal de Cuentas del Reino.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican a los señores que se mencionan.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de inspector, a las órdenes del director general de la Guardia civil, y pase a la situación de primera reserva, el general de brigada D. Julián Aldir y Villanueva.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de la Guardia civil D. Eulogio Quintana Duque.

Real orden concediendo el ingreso en Invalidos al soldado de Caballería Agustín Rodríguez Aguilár.

Otra ídem ídem, al soldado del grupo de fuerzas Regulares indígenas de Tetuán, número 4, Layesi Ben Abselen Garbi.

Otra ídem ídem, al sargento de Infantería Sebastián Rosales Medina.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se anuncie la provisión, mediante concurso, de las plazas vacantes de aspirantes a capitanes del Cuerpo de Seguridad.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie a oposición libre la provisión de la plaza de profesor de término, vacante en la Escuela Industrial de Cartagena.

Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslación la provisión de las cátedras que se mencionan, vacantes en las Universidades del reino.

Otra disponiendo se anuncie a concurso la provisión de la plaza de ayudante del taller de Metalisteria artística, vacante en la Escuela Industrial de Valencia.

Ministerio de Fomento.—Real orden relativa al trabajo en los pasos a nivel de los ferrocarriles.

# EL FAMOSO ARANCEL

## Botones de muestra

Seguiremos publicando algunos para demostrar que en la elaboración del Arancel no se han tenido en cuenta para nada los intereses de la clase trabajadora y la clase media. Sólo se ha pretendido favorecer a las grandes industrias y a los acaparadores. Y si no, aquí va la prueba:

La carne fresca pagará de entrada 2,40 pesetas kilo. (Indudablemente porque en España está muy barata y debe evitarse la concurrencia extranjera.)

La carne congelada, dos pesetas kilo. El jamón (10 pesetas kilo). (También por igual razón, porque en el país está baratísimo tan importante artículo.)

El bacalao pagará de entrada tres pesetas veinte céntimos kilo.

(Esto debe ser para evitar la ruina de la industria española de bacalao o quizá respondiendo al criterio de gravar los artículos de lujo.)

Los demás pescados frescos y sardinias pagarán 2,40 kilo.

La leche condensada (también por ser artículo de lujo) si no está azucarada (125 pesetas los 100 kilos, pero si tiene azúcar ¡300 pesetas!).

Y, además, conviene recordar que todos estos derechos han de satisfacerse en oro; es decir, algo más de un 40 por 100 sobre las cifras indicadas.

La mantequilla sólo pagará 150 pesetas por 100 kilos.

Y si está adicionada con sal, 200 pesetas.

El queso pagará 1,50 pesetas oro, por kilo.

Las galletas pagarán tres pesetas oro, kilo.

Y los huevos que pueden venir a España, ya que la abundancia es tan notoria y su precio tan reducido, pagarán diez pesetas kilo.

Y las pastas para sopa, 3,50 pesetas oro, kilo.

Los dulces en conserva, 3,50 pesetas kilo.

Y así... hasta el infinito.

## Noticias políticas

El Consejo de ministros anunciado para hoy ha quedado aplazado para mañana domingo.

Aunque este aplazamiento ha dado origen a comentarios, el Sr. Maura ha dado la explicación de que, encontrándose los ministros consagrados al estudio de los Presupuestos, no conviene restarles horas de trabajo en los días laborables.

También ha dicho que el Consejo será administrativo para despachar gran cantidad de expedientes atrasados que hay pendientes de despacho.

Se atribuye al Gobierno el propósito de ponerse de acuerdo con los jefes parlamentarios para aprobar, en una sola sesión, el presupuesto de gastos, ya que las únicas variaciones que ofrece, con relación a los actuales, es la reducción de algunas partidas de gastos.

Con esto persigue el Gobierno que las Cámaras tengan más tiempo posible para discutir la reforma tributaria.

Los ministros de Guerra y Fomento han conferenciado separadamente con el de Hacienda, tratándose de los presupuestos de los respectivos departamentos.

Los señores Cambó y Maestre quedaron de acuerdo respecto al presupuesto de Fomento.

En cuanto al de Guerra, aunque la entrevista de los señores Cambó y Cierva se desarrolló en términos de cordialidad, no se ultimaron las bases a que habrá de sujetarse el presupuesto que ha de presentar el Sr. Cierva.

El lunes volverá a reunirse la Junta de Defensa Nacional, a las once de la mañana.

Un grupo de amigos del Sr. Bergamín, ha acordado presentar su candidatura para el decanato del Colegio de Abogados de Madrid.

El Sr. Ossorio Gallardo, que había anunciado la presentación de su candidatura, la ha retirado para votar al Sr. Bergamín.

Hoy recibió el Sr. Maura en su domicilio la visita de los ministros de Estado, Guerra y Fomento.

El lunes llevará el Sr. Maura a la firma del Rey el decreto referente a la reorganización del Ministerio del Trabajo.

A este departamento pasan los organismos que ya se anunciaron. La sección de Meteorología dependerá del Ministerio de Instrucción pública, separándola, por tanto, del Instituto Geográfico y Estadístico.

El nuevo Ministerio de Comercio, Industria y Trabajo, quedará instalado dentro de breves días en el magnífico edificio que ocupó el Gran Teatro, reedificado después del incendio.

Allí irán las oficinas que hoy están en la Presidencia y las de Estadística, así como los Centros que desde mañana dependerán del nuevo organismo.

# CASA REAL

Después de despachar esta mañana el Rey con el presidente del Consejo y el ministro de Estado, el Soberano recibió en audiencia al cardenal Soldevilla, arzobispo de Zaragoza, que acaba de regresar de Roma después de haber asistido a la reunión del Concilio.

Al salir de Palacio monseñor Soldevilla, los periodistas hablaron con él, y, ante ellos, el prelado español hizo un cumplido elogio de la personalidad del nuevo Pontífice y de sus profundas dotes de virtud y cultura, y contó en los términos que ya adelantó el telegrama la impresión que a Pío XI había producido la lectura del mensaje con que le saludó en el momento de su elevación al Santo Solio, el Rey de España.

Yo he dado cuenta al Rey—dijo monseñor

Soldevilla—de cómo cumplí su regio encargo, de hacer entrega de dicho Mensaje a Su Santidad. Ya saben ustedes que después de la entrega, los prelados españoles dirigimos un telegrama a Don Alfonso en el que le transmitimos la bendición del Papa para el Rey, la Real Familia y el Ejército que pelea en África por la Cruz y la Patria. Después de ese despacho, Su Santidad envió otro directo al Soberano, que ya he visto también en la Prensa española.

—¿Cree usted que continuará desempeñando su cargo el actual Nuncio en Madrid, monseñor Tedeschini?

—Yo creo que sí. Creo que continuará aquí.

—Entonces presentará pronto sus nuevas cartas credenciales.

—¡Ah! Sobre eso ya no puedo decir a ustedes nada, porque nada sé.

Un periodista le preguntó también si había algo acordado ya sobre la designación del nuevo cardenal primado en la vacante de monseñor Almaraz, y el arzobispo de Zaragoza eludió cortésmente contestar, manifestando que tampoco sabía algo sobre ello.

A primera hora de la tarde, S. M. el Rey recibió en audiencia al Sr. Van Vollenhoven, doña Luisa Monti, viuda de Villegas; D. Javier Miláns del Bosch y señora, barón E. de Gudebus, D. Joaquín de Souto y D. Mariano Boch y hermano.

La Reina Doña Victoria recibió a doña María de la Rigada, doña Josefina J. Díez y don Eustaquio Julián García Nieto, capellán de honor.

## Instituto de Reformas Sociales

Teniendo el Instituto que proceder a la preparación de la reforma de los Reglamentos vigentes en materia de accidentes del trabajo, a fin de armonizarlos con la nueva Ley de 10 de enero último («Gaceta» del 11), el Consejo de Dirección de dicho Instituto, para dar debido cumplimiento a la Real orden del 10 del corriente («Gaceta» del 13), ha acordado abrir una información pública, escrita, durante un mes a partir del día 17 del actual.

Las personas y entidades a quienes interese la reforma reglamentaria que se prepara deberán dirigir sus trabajos a la Secretaría general del Instituto de Reformas Sociales.

Conviene advertir que la información debe contraerse exclusivamente a las disposiciones reglamentarias que han de dictarse para la aplicación de la citada ley.

## Para los hambrientos de Rusia

### Importante donativo

La casa Valle Ballina y Fernández (Sociedad anónima), propietaria de la fábrica de sidra marca «El Gaitero», ha donado 10.000 pesetas como socorro para los niños rusos.

El rasgo generoso de la citada casa, es digno de los más unánimes elogios y sincero aplauso.

## Telegramas de última hora

### Acuerdo italeyugoeslavo

BELGRADO 18.—Entre los Gobiernos italiano y yugoeslavo ha quedado concertado un acuerdo, relativo a la evacuación de la tercera zona dalmata.

### La situación política en Italia

ROMA 18.—La Agencia Stefani anuncia que, con motivo de la votación de ayer en el Parlamento, adversa al Gobierno, éste ha resuelto presentar su dimisión al Rey.

Esta dimisión será comunicada hoy a la Cámara.

Los diarios se pierden en conjeturas acerca de la posible constitución del nuevo Ministerio. La situación continúa siendo muy oscura.

### La suscripción del Donativo nacional

VARSOVIA 18.—Hasta la fecha, la suscripción llamada del Donativo nacional, alcanza la cantidad de cuatrocientos millones de marcos.

### Los asesinatos de Erzberger

BUDAPEST 18.—En los círculos bien informados se declara falsa en absoluto la noticia publicada por la Prensa de Berlín, acerca de la estancia en esta capital de los asesinos del señor Erzberger.

Las pesquisas practicadas en ésta por los agentes de la Seguridad alemana no han permitido hallar ni el rastro de aquellos individuos.

### El Gobierno soviético y las huelgas

PARIS 18.—Telegrafían de Moscú que el Gobierno soviético ha resuelto combatir enérgicamente todas las huelgas en las Empresas del Estado.

### El proceso Landrú

PARIS 18.—El procurador general ha estimado, después de examinar la comunicación que recibió del abogado de Landrú, que no ha lugar a tomar en consideración la noticia de que una de las víctimas que se le atribuyen—la señora Heón—se halla enterrada en el cementerio de Montreal.

No obstante, se ha cableografiado al Canadá para obtener precisiones acerca de esta noticia.

### Más obreros sin trabajo

PARIS 18.—Telegrafían de Moscú que el número de personas que trabajan por cuenta del Estado, y que era de 10.500.000 en el mes de septiembre último, quedará reducido a 4.500.000 para el próximo mes de abril, lo cual traerá consigo un aumento considerable de obreros sin trabajo.

### Inglaterra y Egipto

LONDRES 18.—Según el «Daily Mail», las proposiciones del Gobierno británico que lord Allenby dará a conocer al Sultán de Egipto,

comprenden la supresión del régimen de protectorado, la abolición de la ley marcial, la constitución de un Ministerio de Negocios Extranjeros egipcio y la convocatoria de una Asamblea Constituyente.

### Alemania y la Conferencia

LONDRES 18.—Según el «Times», el Gobierno alemán tiene ya establecidos definitivamente los diversos puntos que deberá someter a la Conferencia de Génova la delegación alemana, tanto en las cuestiones financieras y de crédito, como en lo que concierne a la cuestión comercial y las de transportes.

### Sud Africa, asistirá

EL CABO 17.—El gobernador general ha comunicado al Parlamento la aceptación, por parte de Sud Africa, de la invitación hecha a este Gobierno para asistir a la anunciada Conferencia de Génova.

### Noticias de Alemania

BERLIN 18.—Las tarifas de transporte para las mercancías que acaban de ser aumentadas, sufrirán un nuevo aumento a partir del día primero de marzo próximo, representando ese nuevo aumento un 20 por 100.

El Consejo del Imperio ha aprobado un proyecto manteniendo en vigor hasta el día 31 de marzo de 1925 la ley publicada ha tiempo para impedir o castigar las evasiones de capitales.

Este proyecto eleva de 3.000 hasta 20.000 marcos la cuantía que los viajeros pueden llevarse al salir de Alemania en dirección al extranjero.

La «Gaceta General de Alemania» dice que reina excelente impresión entre los representantes de la industria alemana que están negociando actualmente, bajo los auspicios del Gobierno, con los señores Krasine y Raberk, para la constitución de empresas en Rusia, pues éste es el tema oficial de las conversaciones entabladas por dichos representantes.

Cámara de Diputados de Prusia.—Los socialistas independientes y los comunistas presentan una moción pidiendo sea procesado el prefecto de Policía por abusos de autoridad durante la última huelga.

El ministro de Interior rechaza esa moción negando a los funcionarios todo derecho a declararse en huelga, y afirmando la necesidad de sustituir a los huelguistas por equipos de voluntarios.

### Los cables del Atlántico

WASHINGTON 18.—En breve se convocará a la Conferencia internacional que ha de resolver la cuestión concerniente a los cables del Atlántico que antes eran de Alemania.

Esa Conferencia se reunirá en Washington, y concurrirán a ella representantes de Inglaterra, Francia, Italia, Japón y Estados Unidos.

### Para la Conferencia de Génova

PARIS 17.—La Agencia Havas cree saber que se ha llegado a un acuerdo entre Francia e Inglaterra, acerca del procedimiento a seguir, con objeto de permitir la participación de Polonia, Checoslovaquia, Rumania y Yugoslavia en el examen preliminar de la parte técnica del programa de Génova que realizan los peritos franceses.

Los representantes diplomáticos en Londres de la pequeña Entente, representarían a ésta en dichos trabajos.

Los técnicos franceses prosiguen con gran actividad el estudio de la referida parte técnica, pero a causa de la complejidad de los problemas examinados, no comunicarán sus conclusiones antes de ocho días.

En lo que afecta al problema de las reparaciones, tanto el Gobierno británico como los demás aliados, tendrán preferentemente en cuenta el deseo expresado por el Gabinete francés de dejar a la Comisión de Reparaciones el cuidado de estudiar la cuestión de la moratoria a conceder a Alemania.

El reparto entre los aliados de las cantidades procedentes de los pagos pasados y futuros de Alemania, será reglamentado en conversaciones que celebrarán los ministros de Hacienda de los países interesados.

Por su parte, lord Curzon ha expresado al presidente del Consejo francés, Sr. Poincaré, su deseo de encontrarse con él con objeto de discutir la cuestión de la paz en Oriente, tan pronto como pueda venir a París el ministro de Negocios Extranjeros de Italia.

El «Eco de París» publica el siguiente despacho de su corresponsal en Londres, con fecha de ayer:

«Acabo de enterarme de que la Conferencia de Génova es muy probable que se aplase por treinta días. Se habla, además, de que se celebre, no ya en Génova, sino en otra capital, bien en Verona, Milán o Roma.»

En tanto llegan a Londres los peritos aliados, los distintos agentes de Alemania y Rusia, que se hallan ya en este país, vienen haciendo esfuerzos para influir en la opinión a favor suya, pero por el lado inglés se manifiesta grandísima reserva.

Conviene, sin embargo, recordar el siguiente despacho de la Agencia Reuter con fecha de ayer:

«No hay confirmación alguna del rumor que aparentemente circula en París de que el Gobierno inglés ha reconocido la necesidad de aplazar la inauguración de la Conferencia de Génova.»

Por el contrario, las personalidades oficiales que rodean al primer ministro inglés, declaran que los trabajos preparatorios que están realizando los peritos hacen posible del todo el que los representantes de la Gran Bretaña concurrirán a la Conferencia de Génova en la fecha primitivamente acordada, a no ser que se imponga un inevitable aplazamiento, debido a una circunstancia excepcional, cual pudiera ser una nueva crisis ministerial en Italia.»

Incendio en el Parque de Intendencia de Cádiz

CADIZ 18.—En el Parque de Intendencia se ha declarado un incendio que parece revestir caracteres de importancia.

El fuego ha comenzado en uno de los hornos, propagándose rápidamente a otros departamentos del edificio.

Se trabaja activamente para evitar que el incendio se propague a los almacenes, que se hallan atestados de víveres y combustible, destinado a Larache.

Todo el ganado ha sido puesto a salvo. Tan pronto como tuvieron noticia del incendio, acudieron las autoridades, dictando las medidas oportunas para combatirlo.

Tanto del Parque de bomberos como de los buques surtos en el puerto, se han enviado elementos de auxilio.

## NOTAS DEL DIA

El presidente del Consejo concurrió esta mañana al despacho con Su Majestad poco después de las diez. Cuando salió, una hora más tarde, dijo a los periodistas, refiriéndose al mucho trabajo que pesa ahora sobre los ministros:

—Aquí estamos los supervivientes de la melianda, porque somos haricots con tanto proyecto y proyecto. Mañana nos reuniremos en Consejo para dar lugar a que los ministros puedan continuar trabajando. El lunes se reunirá otra vez, en el Ministerio de la Guerra, la Junta de Defensa del Reino.

Un periodista le preguntó si era cierto que el ministro de Estado fuese a ocupar la senaduría vitalicia vacante por el fallecimiento del ex ministro Sr. Omsa.

—Completamente cierto—contestó el señor Maura—. Tanto, que el Rey acaba de firmar el decreto correspondiente.

—¿Qué noticias tiene usted de Marruecos?—  
—Pues que llevamos tres días muy buenos. Conste que nada más que tres. Hasta ahora no se ha podido hacer nada, por eso precisamente.

Otro reportero habló al jefe del Gobierno del sueldo del «Times» sobre la sumisión del Raisuli, y el presidente exclamó, despidiéndose ya:

—Pero si el Raisuli hace dos o tres años que está si se somete o no se somete. Ya saben ustedes lo que es ese hombre.

A las doce menos cuarto de la mañana llegó a Palacio el ministro de Estado.

El Sr. González Hontoria dijo a los periodistas que, aunque hoy, por ser sábado, no le correspondía despachar con Su Majestad, acudió, sin embargo, al despacho para someter a la firma del Soberano algunos documentos que han de ser enviados a Roma con motivo de la elección de nuevo Soberano Pontificio.

Por lo demás—añadió el ministro—no hay nada importante.

Los reporteros felicitaron al Sr. Hontoria por haberse firmado su nombramiento de senador vitalicio.

—Me dan ustedes la primera noticia—contestó—, porque yo no había cambiado una sola palabra sobre esto con el presidente.

El subsecretario de la Presidencia confirmó hoy que mañana a las cuatro de la tarde se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que ha concedido licencia para venir a Madrid al gobernador civil de Valencia.

Añadió que nada sabe del disgusto de los conservadores con motivo de las elecciones municipales de que habla la Prensa, pues nadie se le ha acercado a hacerle reclamación alguna.

Facilitó a continuación los siguientes telegramas:

San Sebastián.—Se ha solucionado la huelga en la fábrica de botinas de Tolosa.

Soria.—En la mina La Casual, del término de la Cigueta, a consecuencia de la anticipada explosión de un barreno, ha resultado un obrero muerto y otro herido grave. Ambos trabajaban en una galería de 60 metros de profundidad.

Aunque se había anunciado que el señor Maura llevaría a la firma de S. M. el Rey el decreto reorganizando el Ministerio del Trabajo, se ha aplazado la firma hasta el lunes, con objeto de examinarlo y aprobarlo en el Consejo de mañana.

Está ofrecida la Deuda reguladora, cuya partida baja cinco céntimos y cierra a 68,75.

En acciones bancarias y valores industriales muy poco negocio: el Banco de España sube dos enteros, las Felgueras, uno y medio; el Río de la Plata, cede tres; los Tabacos, dos, y los Nortes a fin próximo, dos.

Desde la terminación de la guerra europea, hoy es el primer día que no se cotizan los marcos oficialmente; entre particulares se han cotizado a 3,05.

Las pesetas en París han bajado de 180,50 a 178,50, y, como consecuencia, los francos en nuestra Bolsa suben de 55,60 a 56,55. Las libras han bajado ocho céntimos, y los dólares, dos.

En toda la correspondencia dirigida a este periódico debe ponerse APARTADO 422

### La mortalidad en Madrid

#### Avance mensual demográfico

La Secretaría general del Ayuntamiento ha publicado el avance demográfico correspondiente al mes de enero próximo pasado. Las defunciones ocurridas fueron 2.487, y las enfermedades que produjeron más víctimas, las del aparato respiratorio y la gripe. Hay una diferencia en más, con relación a enero de 1921, de 942 defunciones.

### El teatro en América

#### El teatro Pérez Galdós

Va muy adelantado. Ya se han hecho algunos ensayos de resistencia que no han podido dar resultado más satisfactorio. Las Palmas, que ha tenido la gloria de ser la cuna en que vio la primera luz el que alumbra espiritualmente tantos cerebros y guió tantas almas, logra perpetuar su memoria dando su nombre insigne a su mejor teatro y elevando un monumento que recuerde, por los siglos de los siglos, su paso fecundo por las páginas, que él enalteció, de la literatura castellana. El teatro Pérez Galdós sustituirá a aquel otro que destruyó un incendio. Quizás pueda ser inaugurado pronto, y el acto inaugural revestirá una gran solemnidad. Del monumento se ha encargado Víctor Macho. El sitio en que será emplazado aún no está decidido cumplidamente. Tiene partidarios la idea de que sea colocado frente al mar. Los tiene también la elección para su emplazamiento de una plaza o plazoleta ya hecha, o que sea construida de nuevo en el interior de la ciudad.

De todas suertes, sea donde sea el sitio para la erección del monumento, y esté tan cercana como algunos suponen o no lo esté la inauguración del teatro, es lo cierto que los habitantes de Las Palmas dan un noble ejemplo de veneración y amor a este su hijo inmortal, D. Benito Pérez Galdós, llenando con su nombre el ambiente de aquella capital y mostrándole para admiración y veneración de muchas generaciones.

#### Teodora Moreno, vive

De «El Diario Español», de Montevideo: «En España, acaba de fallecer esta aplaudida actriz española, que no hace mucho trabajaba en Montevideo, formando parte de la compañía Cervantes. Buena artista y excelente persona su deceso ha sido muy lamentado. Afortunadamente, y para bien del arte español, Teodora Moreno vive y goza de excelente salud, y actualmente se halla en Madrid.»

### VIDA RELIGIOSA

Domingo 19.—De Sexagésima.— Santos Gabino, Publio, Julián y Marcelo, mártires, y Santos Conrado y Alvaro, confesores. La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble de segunda clase y color morado. Cuarenta Horas.—Parroquia de San Ildefonso.—Termina la novena a Nuestra Señora de Lourdes. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa solemne, predicando el señor Herrero; a las cinco y media, estación, ejercicios, predicando el mismo señor; novena y solemne procesión de reserva. Lunes 20.—San Zenobio, presbítero y mártir, y Santos León, Eleuterio y Nemesio, obispos. La misa y oficio divino son de la feria segunda, con rito simple y color morado. Cuarenta Horas.—Religiosas Salesas (San Bernardo). A las siete, exposición de Su Divina Majestad; a las cinco, santo rosario, completas y reserva.

### Espectáculos para mañana

REAL.—Función 55 de abono, 19 del turno primero. A las 5, El barbero de Sevilla. ESPAÑOL.—A las 6, El sombrero de copa. A las 10 1/4, En el seno de la muerte. PRINCESA.—A las 5 1/2, La dama del armiño. A las 10 1/4 (cuarta función de la compañía francesa de Marie Therese Pierat), Les marionnetes. CENTRO.—A las 6, La loca aventurera. A las 10 1/2, El verdugo de Sevilla. LARA.—A las 5 1/2, Como hormigas, canciones por Lola Membrives y El oficial de guardia. A las 10 1/2, El puesto de antiquités de Baldomero Pagés y canciones por Lola Membrives. APOLO.—A las 5 1/2, El amigo Melquiades, La alsaciana y La primera siesta. A las 10 1/4, El amigo Melquiades y La alsaciana. INFANTA ISABEL.—A las 5 1/2, ¿Que no lo sepa Fernando! A las 10 1/4, ¿Que no lo sepa Fernando! (formidable éxito de risa). ZARZUELA.—(Compañía internacional de circo ecuestre).—A las 3 1/2, segundo match de boxeo. A las 5 1/2 y 10 de la noche, dos grandes y variadas funciones. COMICO.—A las 4 (popular), La real gana y Pero que no es eso. A las 6 1/4 (especial), La metesillas y sacabancos y Pero que no es eso. A las 10 1/2 (corriente), ¿Que te crees tú eso! y Pero que no es eso. ESLAVA.—A las 4 (función especial para niños), Aladino o la lámpara maravillosa, Viaje a la isla de los animales (nuevas aventuras de Pinocho) y Charlot, viajero. A las 6, Manolito Pamplinas. A las 10 1/2, Santa Isabel de Ceres. MARTIN.—A las 5 1/2, La judía caprichosa. A las 5 1/2 (doble), La hoja de parra y la Venus de Chamberí. A las 10 1/2 (doble), La hoja de parra y la Venus de Chamberí. FUENCARRAL.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las 4, Los malhechores del bien. A las 6 1/2, El verdugo de Sevilla. A las 10, El místico. MARAVILLAS.—Tarde, a las 4 1/2; noche, a las 10. Cinematógrafo y variedades. Patros la Romero, Olivares, Rosa Thader (despedida), Trio Rosa, Joe and Fallon, Nati la Bilbainita (debut), Raquel Meller y Los Pilars.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias. A las 4, Huésped inamovible (estreno); Los lobos del camino, por Williams S. Hart, y Fatty en tres pies al gato. A las 6 1/2 y a las 10, Stella Maris, por Mary Pickford; El tímido, por Wallace Reid, y Lady Charlot. Tarde, 1 peseta; noche, 0,80. IDEAL ROSALES.—Todos los días, amenos espectáculos de variedades.—Casino.—Restaurante, esmerado servicio, cinco pesetas cubierto.—Souper-tango. Funciones para el lunes ESPAÑOL.—A las 6, En el seno de la muerte. PRINCESA.—A las 5 3/4, La dama del armiño. A las 10 1/4 (quinta función de la Compañía de Marie Therese Pierat), La marche nuptiale. LARA.—A las 6 1/2, El puesto de antiquités de Baldomero Pagés y canciones por Lola Membrives. A las 10 1/2, Como hormigas y canciones por Lola Membrives. APOLO.—A las 6 a las 10 1/4, El amigo Melquiades y La alsaciana. ZARZUELA.—A las 6 y a las 10, grandes atracciones. COMICO.—A las 6 1/2, El maldito querer, Pero que no es eso y Salustiano está en un brete. A las 10 1/2, ¿Que te crees tú eso! y Pero que no es eso. ESLAVA.—A las 6, Santa Isabel de Ceres. A las 10 1/2, Manolito Pamplinas. INFANTA ISABEL.—A las 6, La prisa (108 representación) A las 10 1/4, ¿Que no lo sepa Fernando! (extraordinario éxito de risa). MARTIN.—A las 6 (doble), La conquista de Parí. A las 10 1/2 (doble), La hoja de parra y La Venus de Chamberí. FUENCARRAL.—Compañía dramática de Miguel Muñoz. A las 6, El místico. A las 10, El verdugo de Sevilla. MARAVILLAS.—Semana Raquel Meller. PRICE.—Tarde: a las 5 1/2; noche: a las 10, Los lobos del camino, por W. S. Hart; Charlot, marmítón, y estreno Por exprés contra reembolso, por Vivian Martin. Tarde, butaca, una peseta; noche, 0,80. «Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 8

### LA BOMBONERA

Exquisitos bombones y caramelos marca especial de la Casa; artísticos objetos propios para regalos. ALCALA, 5. SEVILLA, 2.

PATENTES SOCIETE SCHNEIDER & CIE. NUMEROS 31.542, 32.346, 37.359, 54.510, 59.876, 60.230, 60.715, 61.445, 61.515, 61.544, 62.919, 66.677, 66.695 y 67.383

CERTIFICADO DE ADICION NUMERO 32.414 A LA PATENTE DE INVENCIÓN NUMERO 31.542

APARATO DE CARGA Y MANIOBRA AUTOMÁTICAS EN TODAS LAS POSICIONES DE PUNTERIA VERTICAL Y LATERAL PARA BOCAS DE FUEGO

DISPOSICION AMORTIGUADORA DE LOS CHOQUES PRODUCIDOS POR EL RETORNO A BATERIA PARA CURE AS DE BOCA DE FUEGO DE TIRO RAPIDO

TREN DE AFUSTE PARA CAÑONES SOBRE RUEDAS

MINA SUBMARINA QUE PUEDE SER LANZADA POR UN SUMERGIBLE SUMERGIDO

AFUSTE DE PIVOTE, CON SU CORRESPONDIENTE DISPOSITIVO, PARA ALIVIA A LOS COJINETES DE RODILLOS O DE BOLAS DEL PIVOTE DE LOS ESFUERZOS DEL TIRO

DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA LAS MINAS SUBMARINAS DE BLOQUEO

DISPOSITIVO PARA LA MANIOBRA AUTOMÁTICA DE LA RECAMARA DE LOS CAÑONES DE GRAN CALIBRE

MINA SUBMARINA

DISPOSITIVO PARA LA REUNION DE LOS ELEMENTOS DE UN CAÑON DESMONTABLE

APAREJO DE MANIOBRA PARA LOS TIMONES DE LOS SUMERGIBLES U OTROS BARCOS

OBTURADORES PLASTICOS PARA CULATAS DE BOCAS DE FUEGO

DILATADOR DE FLUIDOS BAJO PRESION

EMBOLO DE DOS PARTES PARA MOTORES TERMICOS

FRENO DE DISCOS O PLATOS MULTIPLES

APARATO DE CARGA Y MANIOBRA AUTOMÁTICA EN TODAS LAS POSICIONES DE PUNTERIA VERTICAL Y LATERAL PARA BOCAS DE FUEGO

PATENTES DE INVENCIÓN ALBERT JOSEPH DEPORT

Números 41.224 y 44.146

DISPOSITIVO PARA ANCLAR O ENCLAVAR EN EL PISO LOS AFUSTES DE CAÑONES MONTADOS SOBRE RUEDAS, CON OBJETO DE ASEGURAR SU ESTABILIDAD EN EL TIRO

DISPOSICION DE AFUSTE O CUREÑA MONTADA SOBRE RUEDAS PARA PIEZAS DE ARTILLERIA

PATENTE DE INVENCIÓN CHARLES PIERRE JULES CARTERON

Número 52.676

DISPOSITIVO QUE PERMITE LANZAR LAS MINAS SUBMARINAS POR UN SUMERGIBLE DENTRO DEL AGUA

Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

### “EDIFICIO-EXPOSICION” CASA CABIEDES

CARACAS, 9 y 9 dupdo. TELEF. J. 966 (CASAS PROPIAS) Entre las calles de Filmagro, Zurbano y Santa Engracia

Muebles de lujo :: :: Modestos y económicos Decídase a visitarme; no le importe la distancia; encontrará economías positivas a precios con pequeñísimas utilidades.

### BANCO DE CARTAGENA

SOCIEDAD ANONIMA Capital nominal..... 20.000.000 ptas Suscrito y desembolsado..... 15.000.000 id. Fondo de reserva..... 1.600.000 id.

Casa central: MADRID SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Cadiz, Huelva, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Totana. Efectúa toda clase de operaciones de banca, y admite fondos en depósito con interés.

Este Banco está afiliado con la Banque Beige pour l'étranger, que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tanta (Egipto), Shanghai, Tientsin, Pekín (China).

### Servicios de la Compañía Trasatlántica.--1922

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor *Montserrat*, saldrá el 25 de febrero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, y Veracruz. El vapor *Alfonso XII*, saldrá el 17 de febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor *Antonio López*, saldrá el día 10 de febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Línea de Buenos Aires El vapor *Infanta Isabel de Borbón*, saldrá el 4 de febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo El vapor *San Carlos*, saldrá el 2 de febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

### Catarros-Tos JARABE DE HEROINA

(BENZO-CINÁMICO) del Dr. MADARIAGA

Aceptado con predilección por la clase médica; por su especial y armoniosa combinación balsámico-sedante proporciona el más agradable y eficaz remedio contra los catarros, recientes y crónicos; tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, preservando de la infección tuberculosa.—Frasco, 4,50 pesetas, precio actual transitorio.

Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España TUBERCULOSIS

### Ibarra y Compañía

(S. en C.)--Sevilla (LINEA REGULAR DE VAPORES)

SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑIA: EN LA COSTA DE ESPAÑA

Bilbao para Marsella y puertos intermedios: Todos los jueves.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia: Todos los domingos

Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario

Lea siempre los anuncios

### Laldeal

BAR-RESTAURANT

Servicio por raciones y por cubiertos desde 1,50. Abonos desde 60 pesetas. Se admiten medios abonos. Servicio hasta las dos de la mañana. Freiduría de pescados al estilo de Andalucía

San Bernardo, 43

### AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas y papeletas del Monte

es Plaza de Santa Cruz, 7

PLATERIA

### Venta de casa

próxima Glorieta Quevedo, situada Mediodía. Precio, 425.000 pesetas. Renta, 38.868 pesetas. Construcción de primera. Se puede adquirir en 145.000 pesetas. Verdadera ocasión. Señor Rueda, Hortaleza, 19, principal. De seis a nueve.

### Tintas MARTZ

Las tintas Martz están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministerios, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados, y grandes Casas comerciales, industriales y de banca, que usan las tintas Martz, colocadas por su autor frente a extrañas colosales, que anunciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía.

Poligráfica, para sacar copias a la gelatina, y para sellos de goma y metal, de todos colores.

Tinta especial para marcar ropa, tampones nuevos entintados en todos colores para máquina de escribir, a 6 pesetas.

Se da tinta a cintas de máquina usadas, a una peseta, y a tampones usados, a 3 pesetas

Paquetes tinta en polvo para oficinas, fija y de copiar.

Paquetes de tinta en polvo para escuelas.

Tinta de estarcir para marcar cajas y sacos.

Buenos descuentos al comercio.

Pidanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

### ADUANA, 27.--MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.

Advertencia importante.—No se hacen remesas menores de 10 pesetas, y no se admiten sellos de Correos

Se admiten anuncios y suscripciones: FLORIDABLANCA, 1

### CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera NO MANCHA.—SE ABSORBE COMPLETAMENTE POR LOS POROS VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS